LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8698 — MADRID SABADO 14 DE ENERO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

NO padezcan TOS
Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento; tanto es así, que muchas veces desparece la tos antes de concluir la caja.
De venta en las buenas farmacias, 8 reales caja.

CHOCOLATE DEPURATIVO
de ioduro ferroso.
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS, 14

CONTRA LA TOS
los constipados y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETAS,—14,—MADRID.
Por mayor: Alcaraz y García.

PERDIDA
Un alfiler de corbata forma de espada de rubíes y diamantes que se perdió la noche del juéves 12 del corriente en el teatro Real ó en la legacion de Rusia. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo devuelva calle de Peligros, número 2, donde se dará un buen hallazgo.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LAS ESTANZAS DE RAFAEL

EN EL VATICANO Y EL CABALLERO D. PEDRO DE BROGNOLLI.

Pronunciar una sola frase en alabanza de la obra del pintor de Urbino que luce el Vaticano y que se conoce con el nombre de *Las estanzas de Rafael*, fuera verter una gota de agua en el océano de gloria inmortal, aureola de aquél genio, ó dudar de que su fama llena el mundo; por otra parte, me confieso en estremo pequeño si no es para venerar joya de tal valía.

Más, ya que de propios y estraños es harto apreciado el relevante mérito de los frescos que sirven de epígrafe á estas líneas, cúmpleme ocuparme si de otra obra con aquellos inmediatamente relacionada, y como ellos, en su género, tan inmortal: de la obra del caballero romano D. Pedro de Brognolli.

Nació D. Pedro de Brognolli en la ciudad eterna, hácia el décimo año del presente siglo, manifestando desde su más tierna edad, una pasion casi estraordinaria por el arte que más tarde han confirmado con creces los hechos.

Profesor de Bellas Artes á los treinta años y ya despues de haber reproducido grandiosamente *Las ceremonias sagradas, La Hermosa Galatea, La sagrada familia, La Mater Dolorosa* y otras distintas obras, concibió el atrevido proyecto de reproducir asimismo por medio del grabado *Las estanzas de Rafael*.

Una série de reflexiones con que encantos hubieron de escucharle le asediaban envolviendo en tristes presagios la febril emocion con que acariciaba sus sueños el caballero romano, no fué bastante á disuadirle de su propósito como tampoco lo fué el natural discurrir sobre los obstáculos que habian de presentarsele.

El presentimiento del triunfo venció y D. Pedro de Brognolli dió principio á su obra. El primer sacrificio que le impuso su amor al arte consistió en renunciar por un tiempo que acaso habia de medir como ilimitado á los dulces lazos del hogar, y abandonar patria y familia dispuesto á emplear cuantiosas sumas para buscar artistas que le ayudaran con su talento y para encontrar los cuales habia de recorrer gran parte del mundo.

En efecto: en el año de 1859, D. Pedro de Brognolli emprendió la trazada ruta dirigiendo sus pasos á España que le abrió los brazos con todo el entusiasmo con que sus hijos saben hacerlo, despues de merecer de la reina Isabel y del infante D. Sebastian, entre otros muchos personajes de nuestro país, una proteccion digna de los grandes españoles. De aquí pasó á Portugal, donde hubo de recibir así mismo del monarca del vecino reino honores y deferencias tan inusitadas como justas. Siguió al Brasil, en mal hora sin duda ya que fué testigo presencial en su escursion y con grave riesgo de su vida del sinnúmero de víctimas que la fiebre amarilla causaba á la sazon. De allí continuó á Montevideo y Buenos-Aires, recorriendo sin perder en nada ni por nada su entusiasmo, Santiago de Chile, Valparaiso, Callao, Lima, Liverpool, Lóndres, las mejores ciudades de Bélgica, Holanda, Alemania, Austria y Rusia, hasta volver á Francia, siempre solo, sin otro faro que el de su triunfo, ni mas apoyo que su perseverancia.

Cuatro distintas veces llevado á cabo este viaje, que al más aventurero intimidara, dieron al fin por fruto el que en el año de 1868 D. Pedro de Brognolli publicara las ocho primeras láminas de su obra, con gran contentamiento de sus admiradores, que no vieron fallidas sus esperanzas; hasta que siguiendo su curso finalizó el trabajo en 1880.

La obra del caballero D. Pedro de Brognolli es, sin genero alguno de duda, un monumento de arte á la par que una prueba práctica de lo que puede realizar impulsado por el amor á las glorias artísticas de su pátria, un hombre dotado, como el Sr. Brognolli, de una firmeza y energía de voluntad y de una laboriosidad y perseverancia de que hay pocos ejemplos.

Formada por una numerosa coleccion de magníficos grabados clásicos que reproducen admirablemente los célebres frescos que pintó el eximio Rafael de Urbino en el palacio del Vaticano en Roma, así como sus no ménos célebres tapices, se compone de 38 hermosas estampas de 34, 67, 82 y hasta de 94 centímetros de anchura (sin las márgenes) y la altura correspondiente, segun las proporciones del original, todas estampas en papel china y acompañadas de un texto esplicativo en los idiomas italiano, francés y español, redactado por el profesor Francesco Terroti, director de la biblioteca Corsini de Roma.

Los dibujos han sido ejecutados en su mayor parte por el caballero Vicenzo Pasqualoni, profesor de pintura, los grabados por los mejores grabadores de Roma y Alemania, y el estilo adoptado para ellos es el que por iniciativa del mismo Rafael Sanzio empleó el célebre Marco Antonio Raimondi cuando reprodujo los dibujos de aquel.

La coleccion es, pues, grandiosa, verdaderamente monumental y digna de figurar al lado de las más interesantes obras de arte que enriquecen nuestros museos y academias, como lo han comprendido las de Bellas Artes de Madrid, Lisboa, Oporto, Alemania y otras, que han emitido honrosos informes, reproducidos con orgullo por el Sr. Brognolli en los prospectos de su obra.

Más estension ha dado todavía este infatigable editor á su pensamiento de reproducir y multiplicar las obras de los insignes artistas de su privilegiado país, publicando además de las obras más célebres del pintor de Urbino, los cuatro grandes frescos de Lúcas Signorelli, existentes en la catedral de Oroseto, en grabados con condiciones enteramente parecidas á las que quedan espresadas.

D. Pedro de Brognolli vive aun: ciego á causa de lo mucho que ha trabajado en su colosal obra, ofrece la figura más venerable cuando acompañado de su secretario deja ver el respetable aspecto que pinten sus años de fatiga y laboriosidad. Reciba nuestra felicitacion bien seguro de que hallará el premio á que le hace acreedor su trabajo.

J. DE LA C.

Madrid 7 de enero de 1882.

ESPAÑA,

GIBRALTAR Y LA SILLA APOSTÓLICA.

Con el título de *Revista nacional*, se permitió mi pobre criterio dar espansion á los impulsos de patriotismo encerrados en mi corazon, y en un artículo que vió la luz pública en el diario el *Liberal*, el 15 de junio del año próximo pasado, manifesté lo conveniente que seria contrarestar los efectos de la plaza fuerte de Gibraltar. Me atreví á indicar como puntos estratégicos la Punta Carnero, la Isla Verde y puntos adecuados en Sierra Carbonera, aconsejando su fortificacion y recordando que Inglaterra, siendo aliada nuestra, bajo pretesto de que los franceses se apoderarían de las fortalezas de Santa Bárbara y otras y hostilizarian á Gibraltar, las hicieron volar comprometiéndose á levantarlas luego á sus espensas y bajo la direccion de los ingenieros españoles; compromiso que no solo no se ha efectuado, sino que Inglaterra no permite hoy cazar, ni un simple pozo de tirador. Sin perjuicio, pues, de la parte científica militar, y aprovechando las cuestiones de Estado que pronto estarán en el tapete, hoy tomo otro rumbo. Soy español, y no puedo evitar de aprovechar todas las ocasiones que puedan ser beneficiosas y pueden avivar más, si es posible, los sentimientos pátrios.

Desde el 11 de abril de 1713, en que Felipe V cedió la posesion del renombrado *Peñasco* á la corona de Inglaterra, viene siendo el constante afan de los españoles la reivindicacion de este importante pedazo de su pátria, y que, tarde ó temprano, habrán de conseguirlo por el derecho natural que les asiste á poseerlo; pero ¡cuánta sangre y cuántas lágrimas ha de costar la contienda

Si bajo el actual punto de vista se analizan los derechos que asisten á Inglaterra á la posesion de Gibraltar, tales como los está ejerciendo, desde luego se deduce que no se conforman, ni al espíritu, ni á la letra del art. 10 del tratado de Utrech; pues por su texto se hace la cesion en concepto de regalía aislada, sin que pueda jamás originarse la Península daño alguno, ni á sus intereses, ni á sus sentimientos, ni como tampoco ejercerse jurisdiccion alguna en sus territorios; esto espresado, es verdad, en fórmulas de lo que entonces eran los intereses, de lo que eran los sentimientos y de lo concreto que estaba tambien en aquella época el espacio á que alcanzaba el poder de los cañones montados en su fortaleza.

Pero al haber variado con el progreso de los tiempos la manera de ser y la manera de poder de los pueblos, han de acomodarse necesariamente en buena justicia á esta manera las fórmulas, por las cuales fué cedida la plaza de Gibraltar; para lo que se requiere desde luego una revision del citado tratado en cuanto al asunto hace referencia. Y como corolario primordial de esta revision, resultaria nuestro perfecto derecho á exigir el desmonte de toda la artillería de precision amplia y poderosa que perfectamente alcanza y dominа nuestras costas y bate las aguas de la bahía de Algeciras, que nos pertenecen y son de nuestro esclusivo dominio y jurisdiccion.

Pero no es España la sola nacion vulnerada con la posesion de Gibraltar por los ingleses, pues lo son al mismo tiempo cuantas tienen intereses en la navegacion del Mediterráneo, en el Estrecho que le une con el Atlántico.

Gibraltar en poder de la nacion marítima más poderosa; con una elevada atalaya que divisa á larguísimas distancias en ambos mares: con un magnífico puerto de refugio y abastecimiento, y con una escuadra de vapor allí apostada para operar oportunamente, no hay duda alguna en asegurar que domina, amenaza é interviene á placer toda la navegacion por el referido Estrecho.

Y como semejante intervencion, amenaza ó dominio, nadie tiene derecho á ejercerle, ni puede consentirlo nacion alguna que se estime en algo, pues el buen derecho internacional, no solo neutraliza, sino que, más marcado aun, oceanífica, para su completa libertad, las condiciones de un Estrecho semejante, que tantos intereses relaciona; claro está tambien que más pronto ó más tarde un concurso internacional obligará á Inglaterra á desarmar por completo la poderosa plaza que le da tanto ascendiente y no permitirá que Estado alguno, ni aun la misma España, la posea en tales condiciones.

Ahora bien, la mejor condicion de los hombres de Estado consiste en prever los acontecimientos y adelantarse á resolverlos cuando aun puede hacerse, evitando catástrofes y conmociones desastrosas, y he aquí ahora una buena ocasion de resolver á un mismo tiempo el pendiente problema de la Silla apostólica y el de Gibraltar, que necesariamente vendrá despues.

Si Su Santidad hubiere de salir de Roma por ser necesario al desempeño de su santa mision en la tierra el que posea un territorio donde ejerza su autoridad temporal con perfecta autonomía é independencia, puesto que Inglaterra se muestra tan propicia á recibirle en alguna de sus posesiones, estienda su benevolencia hasta hacerle el traslado completo del dominio de la plaza de Gibraltar, que recibió de España por el tratado de Utrech, y ceda España á su vez no solo sus derechos de reivindicacion que naturalmente le asisten, sino tambien el perfecto de reversion que tiene en el caso de ser dicha plaza enagenada.

Esto, que á primera vista parecerá estraño, no deja de tener fundamentos de peso é interesantes al porvenir del catolicismo, en que no se entra ahora por la ligereza con que se escriben estas líneas.

Pero no puede dejar de enunciarse que el catolicismo ha traspuesto los bordes occidentales del mar Atlántico, y que su centro de gravedad tiene que trasladarse tambien al *Occidente* para el mejor equilibrio y estabilidad de sus elementos.

Luego tambien hay algo de profecía en que la *Silla de San Pedro* se asiente sobre una de las más *célebres piedras* consagradas al loor de los Dioses desde las auroras de la historia y la civilizacion.

Decía el conde de Floridablanca en unas reservadas instrucciones, al de Aranda, sobre la reivindicacion de Gibraltar, en cuyos tratos estuvo por el rey Cárlos III: «Cien años há que neutralizado el Estrecho, en lo cual estaban ó debian estar interesadas todas las naciones, ya para nada podia servir á Inglaterra dicho punto, como no les servia el de Tanger, que habian abandonado,» y tenia razon, así que solo podria alegarse por la Gran Bretaña el valor de los intereses creados, de los cuales podria ser indemnizada por las demás potencias.

Esta idea no ofende el justo deseo que tiene todo español de poseer íntegro el territorio de la madre pátria; pero de no ser Gibraltar nuestro, que se neutralice, y este pensamiento nos ayuda.

FRANCISCO MARIA DE BORBON.

Madrid 11 de enero de 1882.

El Liberal.

EL PALACIO REAL DE VILLAVICIOSA.

Villaviciosa, la antigua residencia de los duques de Braganza, en que dieron principio los desastrosos sucesos de 1640, que arrastraron tras sí la desmembracion de dos pueblos que por naturaleza habian de ser hermanos, prepárase hoy dia para recibir, hasta con entusiasmo, la visita de los reyes de España, sus antiguos soberanos.

Siendo este hecho el que mejor determine en nuestra historia las aspiraciones políticas que unen á los pueblos español y lusitano, creemos oportuno publicar la siguiente reseña histórica acerca del por todos conceptos notable palacio de Villaviciosa, orígen de la actual casa reinante en Portugal.

Dicho edificio debe su fundacion al duque D. Jaime en el año 1501. Escasos son los restos que hoy dia se conservan de esta primitiva construccion: únicamente merecen citarse el claustro de la capilla, alguna parte de esta y el llamado Jardin del Bosque, antiguamente Jardin de las Damas, por ser el sitio desde donde estas presenciaban los juegos de cañas, justas y torneos del siglo XVI.

Todos los sucesores de D. Jaime hasta el rey Juan IV, tuvieron especial cuidado de engrandecer el citado edificio, llamado en aquel tiempo Casas de Reguengo, acumulando en él toda clase de bellezas.

Uno de los que indudablemente contribuyeron más á su gloria y magnificencia fué D. Teodosio I, que á la muerte de su padre D. Jaime (1532), le mejoró grandemente con objeto de hospedar en él al rey D. Juan III y á los infantes D. Luis y D. Duarte, con motivo de las bodas de este último con la infanta D.ª Isabel, celebradas en 1537.

De la relacion de estas bodas, que se encuentra en el tomo VI de la *Historia genealógica*, aparece hallarse ya construido el frontispicio del palacio que mira á la parte de Oriente, obra toda de mármol de gran valor, y que continuó más tarde su hijo y sucesor D. Juan hasta la llamada sala de Medusa, con algunas otras que hizo en el interior del palacio.

Su hijo D. Teodosio engrandeció notablemente la morada de sus mayores, completando toda su fachada con mármoles de Montes-Claros, y sujetando su arquitectura á los estilos jónico, dórico y corintio.

Tan grandiosas obras terminaron en el año 1602, tanto, que el año siguiente, fecha en que se celebraron los esponsales del duque con doña Ana de Velasco, el palacio de Villaviciosa reunia una «magnificencia digna de un príncipe, que era de derecho ó legítimo rei de Portugal.» (*Vid. O valeroso Lucideno, por frei Manuel Callado, f. 94.*)

En tiempo de Juan IV, época de la restauracion de la monarquía portuguesa, el palacio de Villaviciosa continuó *in statu quo*, hasta el reinado de D. Juan V, que hizo en él estraordinarias mejoras, entre las que se cuentan la renovacion de todos los techos; mandó asimismo pintar la sala de Tudescos, tarea que encomendó al ilustre Pedro Antonio Quillar, creando, además, la galería de retratos de los duques de Braganza, desde el rey D. Juan I y don Nuño Alvarez Pereira, sus progenitores, hasta su hijo, el príncipe D. José. No contento con esto, reedificó la capilla real, que dotó de magníficos cuadros del mismo Quillard, varias imágenes de plata, tamaño natural, y riquísimos ornamentos de oro macizo. La mayor parte de estas y otras reformas, como la construccion de las caballerizas reales, fueron realizadas en el año 1729.

Su hijo, José I, continuó las obras emprendidas por su padre, debiéndose á él la construccion del *chafariz del rey* y la caballeriza real de la isla, la mayor de todas, en la cual pueden acomodarse desahogadamente cuatro escuadrones de caballería.

Doña María I en 1782 y el rey don Juan VI en 1806, hicieron igualmente nuevas reformas en el palacio, contándose entre las que llevó á cabo la primera, la construccion de la *casa dos alfayates*, notable por su imitacion de mármoles, y entre las del rey D. Juan, las verificadas en la capilla en el año 1818, que instituyó como cabeza de la órden militar de Nuestra Señora de la Concepcion.

Los actuales reyes de Portugal mandaron reparar todo el edificio de sus antepasados, por los años 1844 y 45, si bien S. M. el rey D. Luis ordenó fuesen divididas la mayor parte de sus salas, con objeto de hospedar en ellas á los centenares de personas que suele convidar á sus cacerías en la Tapada, agradable sitio real á las inmediaciones de Villaviciosa.

En la actualidad el edificio consta de dos cuerpos; á los que dá fácilmente acceso una anchurosa escalera, en cuyo primer tramo se vé un fresco algo deteriorado, representando la toma de Azamor por el duque D. Jaime.

En el segundo encuéntranse las puertas que dan ingreso á las habitaciones.

La primera de éstas es la llamada sala de los Tudescos, y en ella se encuentra instalada la galería de retratos de los duques de Braganza.

A la sala de Tudescos sigue la de las Virtudes, á ésta la de Hércules, y enseguida la sala-billar, que encierra numerosos objetos de arte.

A la sala-billar sigue otra que da paso á las habitaciones de SS. MM., notables por su lujoso mobiliario, las cuales han sido destinadas á los régios huéspedes D. Alfonso y doña Cristina durante su estancia en Villaviciosa.

En el segundo piso encuéntranse las habitaciones destinadas al infante don Augusto, como igualmente las que el rey Luis dedica á hospedaje de los cazadores de Lisboa y Alenteixo.

La sala-comedor, situada tambien en esta parte del edificio; es una de las más lindas habitaciones del mismo.

Las caballerizas encuéntranse hoy dia en un estado ruinoso, á pesar de las grandes obras que en ellas se han llevado á cabo.

Las reformas é innovaciones que en el palacio se han hecho para recibir dignamente á los reyes de España, han sido notables.

Las habitaciones se encuentran amuebladas con gusto y delicadeza.

La Obrera Mataronense, sociedad cooperativa de produccion establecida en Mataró, para tejidos de algodon, y al mismo tiempo cooperativa de consumos, ha tenido la misma suerte que la célebre de Rochdale, la primer sociedad cooperativa que hubo en Inglaterra, y desde 10 telares que tenia en 1860, con los que elaboró 576 piezas, valor 17176 pesetas, ha llegado en 1881 á poseer 183 telares, y producir 27790 piezas, valor de 839694 pesetas.

Actualmente tiene en construccion una gran fábrica, estando terminada la sala de tejidos, la de aprestos de género de punto, la de plegado y medicion, la de motores y generadores y otras, y además forma parte de las obras un gran barrio obrero, de casas aisladas, y un casino de nueva planta, habiendo en el actual el depósito y despacho de la cooperativa de consumos, escuela de niños y nocturna de adultos, sala de labores, para niñas; clases de enseñanza gratuita para los hijos de los socios y para es os mismos, salon de sesiones, biblioteca, café y casino.

Los socios son los operarios de la fábrica, y para ser socio ó socia se necesita saber leer y escribir.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 13 de enero de 1882.

Las depresiones del Norte tienen actualmente su centro hácia Finlandia. Todo el Atlántico se halla agitado por vientos del tercer cuadrante con bajas presiones é indicacion de temporal. En la Europa meridional, las presiones se mantienen elevadas, y la temperatura baja, especialmente al E. y SE.

En España, el descenso barométrico continúa con mucha lentitud; la marcha inversa del termómetro se va marcando, pero á través de muchas oscilaciones. Vientos del Nordeste y Noroeste; cielo cubierto; heladas nocturnas. Agitado el Océano; tranquilo el Mediterráneo.

Temperatura máxima, 13 grados; mínima, un grado bajo cero.

---

mo las de un hombre que sufre, y además... ¡lloraba llorando.

—Es estraño que se interese tanto en mis asuntos,—dijo Dick.—Nunca le he visto hasta esta tarde. No puedo creer que se burle de mi credulidad; su emocion parece verdadera. ¿Le conoceis hace mucho tiempo?

—Acaba de ser nombrado inspector de los bienes del Estado,—respondió el colono,—y no debo decir lo que sospecho antes de tener pruebas más positivas.

—Seguramente que no dudas de sus buenas intenciones hácia nuestro querido señor,—dijo Marta;—no puede quererle mal.

—No,—replicó su hermano;—estoy seguro de lo contrario, si es quien me figuro.

—¿Por quién le tomais?

Jorge guardó silencio.

El resto de la noche se pasó hablando de cosas pasadas con Marta, cuyas lágrimas y sonrisas se sucedian alternativamente, segun predominaba el dolor ó la alegría.

Antes de acostarse, Dick entregó á su madre adoptiva el resto del dinero que habia recibido del doctor Gore para los gastos de su viaje á la Australia, y la suplicó lo guardase.

El primer movimiento de la fiel Marta fué rehusar; pero pensó en el miserable de su marido y en el juramento que habia hecho de no revelar su presencia. Tenia necesidad de dinero para desembarazarse de él, y rogó á Dios no permitiese que la tentacion fuese demasiado fuerte.

—No sabria qué hacer con esa cantidad,—dijo Dick obligándola á tomarla;—por otra parte en vuestras manos estará mejor guardada.

—¿Estais seguro de ello?—repuso Marta con tristeza.—No, no; guardadla vos. Yo jamás he tenido tanto dinero en mi poder. Si llegase á perderlo...

—No os haria cargo por ello.

—¿Y si se lo diese á alguno?—añadió mirándole cara á cara.

—Disponed de él, querida madre, como mejor os plazca; nunca os pediré cuenta de él. Pero ya va siendo tarde: ¡buenas noches!

El reposo de Marta fué turbado por sueños que le hacian ver á su marido luchando con Jorge y luego con Dick. Varias veces se incorporó dando un grito; luego, despues de haber rogado por la seguridad de los que le eran tan queridos, volvia á acostarse y á tratar de dormir.

Dick se levantó muy temprano. Necesitaba respirar el aire fresco y entretenerse consigo mismo, porque su sueño, como el de Marta, habia sido turbado, no por la aparicion de Amen Corner, sino por la de María y la de Marco Raymond.

Cuando atravesó la cocina, María Chells le miró, como si quisiese hablarle; pero la risa grosera de Betsy la hizo volver á sus quehaceres.

—¡Si pudiese hablarle,—pensó la pobre muchacha—él me diria lo que debo hacer! ¡Este secreto me pesa tanto! Cuando vuelva, se lo diré todo.

Al llegar al pié de la altura, desde donde se veia el bosque Negro y la cadena de montañas, Dick encontró á Cusack, que, lo mismo que él, habia salido de la casa al amanecer para reflexionar sobre lo acaecido la víspera. En cuanto vió á nuestro héroe, se adelantó hácia él, tendiéndole la mano afectuosamente.

Dick se la cogió, pero con poca cordialidad.

El inspector pareció ofenderse.

—Si mis maneras parecen frias—dijo el jóven—debeis atribuirlo á un verdadero motivo; la duda que me han inspirado vuestras palabras de anoche. Pretendeis haber conocido á mis padres, luego habeis sido actor en las misteriosas circunstancias que han ocasionado su separacion, á ménos que no os hayais burlado de mí.

—¿No podeis suponer un tercer caso?

Dick no contestó.

—Imaginaos que he sido amigo de uno de ellos y que las pruebas del matrimonio hayan sido confiadas á mi amistad.

—No comprendo... Y si es así...

—Sí. Hace dos años que se hallan en mi poder y tanto las he guardado, que al venir de Inglaterra las traje conmigo. Las tengo en mi casa, en Melbourne. Estoy decidido á partir hoy mismo á buscarlas y entregarlas en vuestras manos.

—Esa es verdaderamente una prueba de vuestros sentimientos hácia mí. Perdonadme, caballero, mi frialdad de hace poco; pero la perfidia del mundo me ha enseñado á ser prudente. Aunque sea muy jóven, ya han atentado á mi vida.

—¡Infame!—murmuró Cusack;—¡vil infame!

—¿De quién hablais?—esclamó Dick sorprendido.

—De quien teneis más que temer, de un sér que tiene sin duda el esterior de hombre, pero cuyo corazon es el de un demonio. Roderick Hastings, el actual poseedor de Crowshall, es el único que puede tener interés en vuestra muerte.

—En efecto, caballero; ese es quien ha intentado asesinarme. Pero, decidme en nombre del cielo, cómo sabeis eso. No puede haber amistad sin confianza.

—¿No os he dado ya pruebas de mis sentimientos de amistad por vos?

de padre; mi corazon protestaba contra tal simulacion.

—Permitid,—interrumpió Dick, tendiéndole la mano segunda vez,—que os dé un nombre que nadie os disputará; el nombre de amigo.

El honrado colono estrechó aquella mano con orgullo, pero cordialmente tambien, porque conocia ser digno del título de amigo; lo sentia como un hombre honrado, sencillo y sin pretension, que ha cumplido con un deber sagrado y que encuentra reconocidos sus derechos al respeto de todos.

En cuanto á la pobre Marta, no sabia si deber llorar ó bendecir aquel descubrimiento. Por su jóven favorito se hallaba en estremo satisfecha; pero tambien entre ella y él se abria un insondable abismo. En adelante no podia considerarse mas que como una criada de sir Ricardo Herbert.

Los lazos de la sangre se habian roto. Dick no era el hijo de su querido hermano; no era su sobrino; Dick no existia ya para ella.

Muchas veces habia sospechado que Jorge no era su padre. ¡Pero al encontrar en Dick el heredero de Crowshall, el jefe de una raza, que desde la infancia habia aprendido á querer y á respetar, grande era su sorpresa! El suceso se parecia tanto á los cuentos de hadas que le contaban cuando niña...

Ricardo vió todo lo que pasaba en su espíritu, y con un sentimiento que honraba á su corazon, se abrazó á ella, imprimiendo sus labios en sus mejillas mojadas por las lágrimas.

—No debeis sentir este descubrimiento—la dijo.

—¡Yo! ¡yo sentirlo!—repitió Marta.—¡Oh, Dick! ¿Cómo... perdonad, sir Ricardo,—añadió reformando su lenguaje,—cómo podeis suponerme capaz de..?

—Llamadme siempre Dick—interrumpió el jóven.

—¿De ser tan mala? Aunque sea mujer del malvado Amen Corner, me moriria antes que...

Y amargos sollozos impidieron que terminase la frase.

—Entonces dejadme creer que he perdido una parte de vuestra afeccion cuando me tratais con esa fria ceremonia, con ese respeto que me ofende en vez de halagarme,—continuó su hijo adoptivo.—Yo maldeciria el rango y la fortuna—añadió,—suponiendo que realmente me pertenezcan, si habian de hacerme perder el cariño de uno solo de mis amigos. ¡Ay! ¡tengo tan pocos!

—Al menos teneis uno, sir Ricardo,—dijo Cusack á quien aquel descubrimiento habia interesado sobremanera,—en quien naturalmente no pensais: un pariente vuestro que os ha perjudicado sin saberlo, y que puedo afirmarlo, daria voluntariamente su vida por espiar su error.

—¿Puedo preguntaros su nombre?—repuso sir Ricardo.

El inspector titubeó antes de contestar.

—No soy libre al presente para poder hablaros tan francamente como quisiera. El honor me impone riguroso secreto.

A la pregunta que entonces hizo el héroe de nuestra historia, el colono le contó todo lo que sabia respecto á su nacimiento. Su relacion fué triste y corta.

—Yo era un pobre muchacho—así empezó—cuando las circunstancias atrajeron sobre mí la atencion de mi querido y buen amo, que en esta época llegaba á la edad viril. Era el verdadero caballero, el más noble corazon que haya honrado un nombre antiguo y respetable; todos los que le conocian le amaban por su mérito y su generosidad.

El amo á quien servia entónces, era un hombre duro y cruel que me imponia duros trabajos; con todo, yo no podia, aun á costa de algunas zurras, prescindir algunas veces de mi trabajo para buscar á Mr. Walter cuando habia encontrado algun nido de pájaros, ó para hacer alguna cosa que pudiera causarle placer ó entretenimiento. Un dia sorprendió á mi amo que me estaba sacudiendo con una vara que yo mismo habia cortado en el parque de Crowshall; jamás olvidaré su indignacion. En el momento arrancó la vara de manos del verdugo y se la rompió en la espalda en el mismo sitio. Sí, él, el noble, un Herbert, tomó la defensa de un pobre muchacho á quien veia maltratado por un brutal. Desde aquel dia hubiera dado mi vida por él.

—¿Fué en el mismo sitio, Jorge,—le interrumpió su hermana,—en donde castigásteis á Amen por los malos tratamientos que hacia sufrir á Dick... al hijo de tu protector?

—Sí; escojí el sitio con toda intencion; era una deuda sagrada impuesta por el reconocimiento. El jóven caballero me preguntó, luego que se retiró mi amo, murmurando amenazas contra mí, si aquel miserable tenia la costumbre de pegarme. Respondí afirmativamente. Jamás olvidaré las palabras que me dirigió: «No os castigará más,—dijo,—porque os tomo á mi servicio. Yo no soy rico, Jorge; ya sabeis que mi padre me dejó por su testamento sujeto á las bondades de mi hermano; pero nada nos faltará. Inútil es deciros que acepté sus ofertas con el más vivo reconocimiento.

—Comprendo cuales fueron vuestros sentimientos,—dijo nuestro héroe, cuyo corazon

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 15.—El Dulce nombre de Jesús.

No obstante que en el misterio de la Circuncision se comprende la presente festividad, ha querido la Iglesia celebrar por separado á este santísimo nombre, para dar á entender á los fieles con cuánta reverencia debe ser venerado tan augusto, tan respetable y consolador nombre. Inocencio XIII, en 29 de noviembre de 1721, concedió misa y rezo de esta fiesta á toda la santa Iglesia, á peticion del emperador Cárlos VI de Austria.

San Pablo, primer ermitaño.—Este modelo de la vida solitaria nació en la inferior Tebaida el año 228. Despues de muertos sus padres se retiró al desierto, habitando en una cueva á la falda de un monte, donde se ejercitó en toda clase de penitencias, ayunos y oraciones, y últimamente descansó en paz el dia 10 de enero del año 343. Su cuerpo fué trasladado á Venecia, y el de 1381, Luis I, rey de Hungría, le mandró trasladar á Buda, y se colocó solemnemente en la iglesia de San Lorenzo. En Roma se venera la cabeza de San Pablo, y en el monasterio de Ciuni algunas de sus reliquias.

Además es San Mauro, abad. Es patron de Almendralejo, pueblo distante cinco leguas de Badajoz, cuyo obispo pasa hoy á visitar las reliquias del santo, y es dia festivo en aquel obispado.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son del santísimo Nombre de Jesus con rito doble 2.ª clase y ornamento blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica II despues de la Epifanía y San Mauro, abad.

CULTOS.

ESCUELAS PIAS DE SAN ANTONIO ABAD.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: á las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M. y á la diez habrá misa mayor y por la tarde termina la novena del santo abad, su titular: á las cuatro se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará el reverendo padre Caldeiro, terminando con la novena, gozos y preces de costumbre para reservar.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—La real y primitiva congregacion de arquitectos de esta M. H. V. celebrará la funcion anual de instituto á Nuestra Señora de Belen en el misterio del Descanso en Egipto, con misa solemne: á las diez y media manifiesto y sermon que predicará D. Benigno Cairanga, terminando con la reserva y la salve.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Termina el setenario de Nuestra Señora del Destierro, celebrándose hoy la funcion principal: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará don Santiago M. Lamana, y por la tarde á las

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE ENERO DE 1882.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real órden rectificando los errores que se han cometido en la insercion de la instruccion relativa al impuesto sobre sueldos y asignaciones, en la *Gaceta* del dia 9 del actual.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo el espediente promovido por Melquiades Zala y Garmendia, solicitando la exencion del servicio militar para sí y sus hijos.

FOMENTO.—Real órden declarando improcedente la demanda interpuesta por D. Joaquin Miñano Paz contra la real órden de 5 de febrero de 1881.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 13.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84-20; idem 5 por 100, 114-90.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28 0[0; idem interior, 00-00; deuda amortizable, esterior, 00 0[0; idem interior, 00; obligaciones de Cuba, 000-00.—Consolidados ingleses, 100-5[16.

Ultima hora: 3 por 100 esterior, 28 7[16; idem interior, 28 7[16; deuda amortizable esterior, 46 1[8; obligaciones de Cuba, 502-50.

Lóndres, 13.

Bolsa 3 por 100 esterior español, 28 1[2.

París, 13.

A consecuencia de los deseos espresados por el congreso electricista el gobierno frances ha acordado dirigir á los estados marítimos una proposicion encaminada á celebrar una conferencia diplomática á fin de determinar el derecho internacional relativo á la telegrafía submarina.

París, 13.

Los periódicos oficiosos manifiestan que el gabinete pide que se fije el principio del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones en la Constitucion pero reservandose presentar á fines de la legislatura una ley electoral conforme con dicho principio.

Por lo tanto, dicen, la existencia de la actual Cámara no está amenazada.

El proyecto de revision constitucional abolirá el artículo que prescribe rogativas públicas al principio de cada legislatura.—*Fabra.*

Telegrama oficial:

Lisboa, 13 (1-30 t.).

SS. MM. continúan sin novedad. A las once salieron para Cintra, á cuyo punto han llegado. A las cinco regresaron á Lisboa.

Segun anunciamos, ayer tuvo lugar en el círculo de la Union Católica otra de las conferencias en que tan luminosamente espone el Sr. Caminero sus estudios críticos sobre el «Nuevo testamento,» multiplicando datos y consideraciones de evidente mérito.

Esta noche continuará sus lecciones el Sr. Rodriguez Largo sobre las modernas aplicaciones de la electricidad, haciendo esperimentos en el fonógrafo.

Reunidos los individuos que forman el gremio de camisería fina, guantes y corbatas la noche del 13 del corriente en los salones del círculo de la Union Mercantil, acordaron por gran mayoría, despues de una animada y estensa discusion, en la que trataron varios asuntos de gran interés para el gremio, *no abrir sus establecimientos los domingos.*

Es probable que sigan ese procedimiento todos los comerciantes de Madrid.

Anoche se reunió en el casino Progresista-democrático el comité central del partido, bajo la presidencia del señor Cervera.

En dicha reunion se dió cuenta de la constitucion de varios comités provinciales y de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, en que acepta la presidencia honoraria de dicho comité central. Examinados otros asuntos de organizacion, de menos importancia, se disolvió la reunion despues de la una y cuarto.

Anoche no asistió el señor ministro de la Gobernacion á su despacho, porque cuando se disponia á salir de su casa recibió la triste noticia del fallecimiento de un sobrino suyo á quien profesaba grande afecto.

Anoche se verificó en el teatro de Lara el estreno de un proverbio en dos actos y en verso titulado *Tú lo quisiste.* La obra pasó, y el Sr. Maza dió á conocer al público el nombre del autor, señor Gorriz, al final del proverbio.

El éxito, en su mayor parte, corresponde á las señoras Valverde y Albera y al Sr. Maza.

I dillettanti, del festivo escritor señor Búrgos, y *Acompaño á Vd. en el sentimiento*, del Sr. Vega, llevan todas las noches una numerosa concurrencia y prometen á la empresa larga vida en los carteles, y por lo tanto, buenas entradas.

—En el teatro Español se ensaya el drama *Luis XI* que tan magistralmente interpreta el decano de nuestros actores D. José Valero.

—En el teatro de Eslava se ha dado principio á los ensayos de un juguete cómico titulado *Para quien es D. Juan.*

—Acaba de publicarse la décima quinta edicion del drama *El nudo gordiano* del Sr. Selles; las catorce ediciones anteriores habian sido agotadas.

Ayer regresaron algunos de los espedicionarios á la posesion del señor marqués de Salamanca, en los Llanos.

El señor ministro de Fomento no regresará á Madrid hasta mañana domingo.

El *Siglo Futuro* está tan nervioso que califica de periódico mestizo al *Imparcial.*

Ha sido muy bien recibido en Lugo el nuevo delegado de Hacienda D. Ignacio Vizcaino, antiguo funcionario del ramo.

Se desmiente oficialmente el rumor de que el general Primo de Rivera haya propuesto al gobierno el aplazamiento de la fecha en que ha de regir en Filipinas el desestanco del tabaco.

Dice el *Siglo Futuro* que D. Cándido Nocedal es el *jefe civil* del partido tradicionalista.

A pesar del anuncio de la *Gaceta*, no hay amortizaciones de consolidado.

Debemos manifestar á la *Epoca* que los *mestizos* y los amigos de la *Fé* irán á Roma, pero no formando parte de la peregrinacion del *Siglo Futuro.*

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes:

Aprobando el nombramiento de ayudante de campo del brigadier D. Emilio March, á favor de D. Ernesto March, capitan de infantería.

—Concediendo placa de San Hermenegildo al coronel comandante D. Manuel Rodriguez Diaz.

—Concediendo ocho meses de licencia al comandante de infantería D. José Ocaño y Canisado.

—Concediendo placa de San Hermenegildo al comandante capitan D. José Gallego, al coronel graduado comandante D. Alonso Diaz, al teniente coronel D. Francisco Córdoba, al teniente coronel D. José Lopez Villanueva y á los comandantes D. Valentin Fernandez, D. Domingo Fernandez y D. Domingo Barreros.

El *Siglo Futuro* riñe ya con la *Union* sucesor del *Fénix.* Hé aquí la prueba:

«Los hombres del periódico la *Union*, católicos sin apellido, que por ende nos denunciaban como reos de agregar á nuestras creencias religiosas convicciones políticas, evidentemente no solo adecuadas á esas creencias, sino derivadas de ellas, y por ellos inspiradas y mantenidas y fecundadas; ellos que andaban tan solícitos en apedrearnos (permítasenos la frase) con cualesquiera palabras pontificias que se les antojaban ser censura contra nosotros, ó nuestras doctrinas, ó nuestros hombres, hacen hoy como si no hubieran oido palabras del Sumo Pontífice dirigidas en cabeza de dos de nosotros á todos los católicos de España, con un fin trascendente á todo cuanto la católica España ama y venera, precisamente en calidad de nacion católica de abolengo, y que á su catolicismo debe cuanto es, y deberá cuanto bueno ser pueda.»

Dicen de Lisboa que se han concedido las siguientes condecoraciones:

El gran collar de Cárlos III al príncipe real, la banda de damas nobles de María Isabel Luisa á la señora del ministro de Negocios estranjeros, la gran cruz de Cristo al Sr. Leon y Llerena, idem de la Concepcion de Villaviciosa al general Terreros, y de San Benito de Avis al general Echagüe.

Para el 20 es esperado en Roma el ministro prusiano Sr. de Schlezer. Tan pronto como el Landtag vote el crédito, el enviado de Prusia tomará el título de embajador cerca de S. S.

La prensa inglesa considera altamente favorable á los intereses de la Península ibérica la visita de los reyes de España á Portugal.

El *Times* publica un artículo muy favorable á los intereses de España. Elogia la situacion del país, reconoce que la nacion española progresa y se levanta ante la Europa á la altura que le corresponde. El *Times* espera que esta creciente prosperidad no será interrumpida por los antiguos trastornos, porque reconoce que la política de la situacion actual ha desarmado la revolucion.

Algunos conceptos atrevidos, por no decir injuriosos, de dos ó tres periódicos portugueses, de escasa circulacion por cierto, han motivado un escrito de los representantes de la colonia española, que publica el órgano de la misma. Entre otras cosas dicen nuestros compatriotas:

«Nuestra creencia ha sido defraudada, pues si bien la mayoría de los periódicos se han mostrado respetuosos, dignos y circunspectos en todo lo concerniente á la visita, otros, dando al viaje régio, que en nuestro humilde concepto, hoy por hoy, nada tiene de político, una significacion estravagante y arbitraria, al objeto sin duda alguna de sacar consecuencias imaginarias en provecho de determinadas tendencias para engendrar animosidad, en los escritos los unos y en la caricatura los otros, se han producido en términos que nos obligan á protestar enérgicamente, como españoles, como caballeros y como ciudadanos, en igual forma que lo haríamos si alguna de las publicaciones de España tuviera el mal gusto de hacer lo propio en idénticas circunstancias.

Por otro lado, señor director, nos duele que la fraternidad, que es comun á todos los pueblos, se entienda aquí en el sentido de molestar con ridículas prevenciones á una nacion que, como la nuestra, por su propio interés, por tradicion y por temperamento, aspira al aprecio de todos y más aun al de aquella á quien naturaleza, usos y costumbres han hecho hermana.»

La actitud agresiva de los dos ó tres periódicos, poco prudentes, contrasta con el lenguaje cariñoso de la prensa portuguesa en general.

La opinion nos hace justicia y los periódicos de verdadera importancia social y política tratan á España y á los españoles con afectuosa benevolencia y simpatía.

El gobierno portugués ha dispuesto que se entreguen á los periodistas españoles residentes en Lisboa billetes de libre circulacion para todas las líneas del Estado.

Otro nuevo obsequio que debemos agradecer al gobierno del rey D. Luis.

La comision central del notariado acaba de publicar un utilísimo *Manual del timbre del Estado*, compuesto de la ley de 31 de diciembre de 1881 y reglamento de la misma fecha y un Diccionario para facilitar su aplicacion. Se reparte gratis á todos los notarios de España y á los suscritores á la *Gaceta de los Colegios Notariales.*

A bordo del vapor *Manuel España*, de la matrícula de Sevilla, se suicidó anteayer un caballero, súbdito norteamericano, establecido en el comercio de Gibraltar, llamado Mr. Spragne.

Despues de almorzar bien se metió en su camarote, y con un revólver se deshizo la cabeza.

El juzgado y la capitanía del puerto de Málaga instruyen diligencias.

Los empleados de la delegacion de Hacienda de Castellon han regalado á su jefe, Sr. Iturriaga, las insignias correspondientes á su elevado cargo, como prueba del cariño que tienen al antiguo jefe económico de aquella provincia, que tan importantes servicios viene prestando en dicha oficina.

Anoche dió una conferencia en el Casino democrático-popular el Sr. Gonzalez Serrano.

El orador combatió elocuentemente el optimismo y el pesimismo, como contrarios á la iniciativa individual.

El Sr. Gonzalez Serrano hizo aplicacion de los principios espuestos á la vida de los pueblos, deduciendo que la democracia es gérmen de actividad y de iniciativa.

Dijo que ha pasado el período de propaganda y que ha comenzado el del raciocinio, y terminó aconsejando á los oyentes que procuren el triunfo de las ideas democráticas.

El Sr. Gonzalez Serrano fué muy aplaudido al terminar su brillante discurso filosófico-político.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado, al contado á 31-625; fin de mes, á 31-775. Amortizable, á 50-60.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 14 DE ENERO

El interés del dinero se ha elevado en las plazas estranjeras. Los bancos de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica tienen hoy establecido el tipo de 5 por 100; los de Madrid y Viena, el 4; los banqueros particulares descuentan las mejores firmas al 4 1[8 en Lóndres; de 4 7[8 á 5 en París; al 4 3[8 en Berlin; 4 1[2 en Francfort; 4 7[8 en Bruselas; 4 3[8 en Hamburgo; 3 7[8 en Viena, y 5 en Madrid.

Repetimos que el Sr. Groizard no ha manifestado deseos de abandonar la embajada de España cerca de la Santa Sede. Una ligera indisposicion á la vista, que adquirió en Nápoles y no en Roma, y de la cual está casi completamente restablecido, ha servido de pretesto á un deseo que no ha mostrado á nadie, y de fundamento á una noticia que carece de él en absoluto. Nuestro embajador está contento y satisfecho en Roma, y, no solo en la visita que á principios de año hizo al Padre Santo con toda la embajada, sino en otra más reciente, acompañando á su esposa, á sus hijas y á su hermana, recibió la familia del representante del rey Alfonso pruebas manifiestas de bondad y afecto. Léjos de pensar en abandonar á Roma, está preparando la parte del palacio que habita la embajada para la recepcion con motivo de la próxima fiesta del rey de España.

Hoy á las once de la mañana han contraido matrimonio la bella Srta. D.ª Eugenia Moreno Navarro y Fernandez de Córdoba con el distinguido jóven D. Joaquin Eusebio Herrero.

La ceremonia religiosa se ha efectuado en la capilla particular de los escelentísimos señores duques de Tamames, padrinos de la boda; oficiando el ilustrado sacerdote y ex-dean de la metropolitana de Manila D. Juan Perez y Angulo, siendo testigos el Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Maestre, D. Pedro Agustin Herrero, actual gobernador civil de Zaragoza, y D. Manuel Fernandez de Córdoba.

Entre los concurrentes estaban los padres y hermanos de los desposados y varios de sus más íntimos amigos.

Terminado el acto, los asistentes á él, atendida la circunstancia de hallarse de luto los padrinos, se retiraron, reuniéndose despues á almorzar en casa de los padres del novio. En el express de esta tarde han salido para el estranjero los recien casados, á quienes deseamos todo género de felicidades.

Han fallecido:

En Mahon, el presbítero y ecónomo de San Francisco D. Miguel Bocco y Villalonga y D. Antonio Carreras y Pons; en Carcagente (Valencia), el acaudalado comerciante D. José Ribera y Piera; en Valencia, doña Rosa Berdeguer y Serrano de Aguirre; en Palma, el conocido pintor D. Salvador Torres y doña Margarita Oliver de Cerdá; en Tanos (Santander), el profesor de instruccion primaria D. Clemente Otero; en Barcelona, los niños Joaquin Farguell y Morera, Buenaventura Solá y Castellar y Amparo Pujol y Artés; en Tuy, D. Sebastian Vazquez, del comercio; en Granada, la virtuosa señora doña María de las Mercedes Afan de Rivera; en Ferrol, doña María Beceiro y Castañon de Buyo; en Cádiz, doña Paula García de Lerroux y D. Domingo Martinez y Feriano.

El alcalde del barrio de Valverde, D. Simon de Elías, ha recogido y clasificado del empadronamiento general los datos estadísticos correspondientes al año 1881. Es un trabajo modelo. Presenta el número de habitantes, clasificados por estados, sexos, edades, instruccion, nacionalidad, artes, profesiones, comercio, industria, contribucion, sueldos y procedencia. Bien merece el Sr. Elías el aplauso de la opinion.

El emperador Guillermo ha recibido el siguiente despacho:

«El nuevo año lleva á la vieja águila millares de felicitaciones. Salud á ti, á despecho de Richter y de Ponnemann, bebo á tu salud. Deja chillar á la malévola astucia y á la amarilla envidia, escucha amistosamente mi ruego. No te inquietes de esas vocinglerías ¡oh grande hombre! porque el amor y la gratitud de la nacion alemana los tienes para siempre: *Un corazon aleman.*»

La única subasta para la amortizacion de renta perpétua interior y esterior, que se verificará el dia 21, es la que corresponde á los productos obtenidos por ventas realizadas con posterioridad al 30 de junio de 1876, procedentes de bienes del Estado, incluso el 20 por 100 de propios. La suma disponible al efecto es la de 176446 pesetas.

El 20 de marzo darán principio los ejercicios de oposicion para proveer dos plazas de meritorios del instituto y observatorio de Marina de San Fernando.

Se acaba de publicar un libro titulado *La sal de Marta Santísima*, formado con la musa epigramática y el cancionero festivo popular, figurando en él los más celebrados epigramas de autores antiguos y contemporáneos y los más alegres cantares del pueblo.

El libro va precedido de un razonado é interesante prólogo del conocido poeta D. Eduardo Bustillo.

Se nos resiste creer lo que dice el *Globo* de que dos delegados de Hacienda han hecho el reparto para el percibo de la contribucion territorial con arreglo á los antiguos datos, dando al olvido las nuevas bases aprobadas ya por las Córtes y las disposiciones dictadas para su aplicacion.

Es preciso que la prensa dé cierta autoridad á los nuevos delegados si han de poder cumplir su difícil cometido.

Dice el *Liberal* que no se tiene en Avila la menor idea de cuándo se pagará el billete premiado con 25000 duros en la lotería de Navidad.

Ya están dadas las órdenes de inmediato pago.

El tren correo de Madrid á Santander ha llegado hoy con dos horas de retraso á Palencia por esperar en Venta de Baños al tren número 2 de Irún.

Ha sido nombrado viceconsul de Suecia en Ayamonte D. Manuel Tejada.

El diputado á Córtes Sr. Alonso Castrillo ha salido hoy para Valladolid.

La sequía ha puesto á la provincia de Jaen en una situacion triste y aflictiva. El ayuntamiento de aquella capital ha solicitado del ministro de Hacienda se levante la retencion impuesta sobre las contribuciones directas á fin de allegar recursos para proseguir obras públicas y dar ocupacion á gran número de braceros que no tienen trabajo.

Parece que por el ministerio de la Guerra se facultará al director general de la guardia civil para que conceda la continuacion en el servicio á los individuos que habiendo cumplido la edad reglamentaria, conserven robustez y agilidad, tan necesarias para llenar los fines del instituto y á la vez reunan notas inmejorables.

El gobernador de Navarra ha sido autorizado para establecer un puesto de la guardia civil en Olite.

Anuncia un diario democrático que se ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda reconociendo la superioridad gerárquica de los gobernadores civiles.

Esa superioridad existe ya, porque los gobernadores son jefes de administracion de primera clase, con 40000 reales, y los delegados lo son de segunda, con 35.

Es probable que mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verifique la anunciada segunda entrevista con el ministro de Hacienda de los dos señores que forman la subcomision de acreedores del Estado, designada por estos para tratar de la conversion.

Dice un periódico que ha surgido una disidencia entre el nuevo delegado de Hacienda y el gobernador civil Sr. Fragoso, por una cuestion relacionada con el local que ocupan las oficinas del gobierno.

El *Siglo*, diario ministerial, recomienda al Sr. Camacho que ponga coto á las alcaldadas de algunos delegados de Hacienda, para que no pongan en ridículo á la clase.

El gobierno desea que la administracion y la política sean independientes en lo posible.

Dice el *Imparcial* que el señor cardenal Moreno aceptará la presidencia honoraria de la peregrinacion; pero el *Liberal* y el *Globo* creen que no aceptará el respetable príncipe de la Iglesia.

En la semana próxima podrá firmarse la esposicion dirigida á las Córtes solicitando una pension para el eminente poeta D. José Zorrilla, en el Círculo Mercantil, Ateneo, Fomento de las Artes, Casino y redacciones de los periódicos.

Mañana, á la una de la tarde, estarán espuestos al público en la Escuela normal de maestras los dibujos y labores de las señoritas que han tomado parte en los ya terminados ejercicios de oposicion habidos para proveer la plaza de directora de la misma.

El lúnes tendrá lugar la votacion y se remitirá la terna por el tribunal de oposicion al ministerio de Fomento.

La recaudacion obtenida por contribuciones, impuestos y rentas, ascendió durante los 16 primeros meses del ejercicio correspondiente al presupuesto de 1880-81, á 734 829185 pesetas, que comparado con los productos en igual período de 1879-80, dan una diferencia de *más* de 35.104168 pesetas.

En el mes de octubre último la recaudacion ascendió á 51.656331 pesetas, y desde 1.° de julio á 30 de setiembre, 152.144638, ó sea en el primer cuatrimestre del actual año económico, pesetas 203.800672. Si se compara esta cantidad con la obtenida en el mismo período del año anterior, aparece una diferencia líquida de más recaudacion por valor de 5.158488 pesetas.

El *Globo* califica de *plancha progresista* los mentís de los diarios que desautorizaron la noticia cierta, ciertísima, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA relativa á la venida del Sr. Salmeron á Madrid.

Desea el *Imparcial* que se abran á la iniciativa de la mujer todas las carreras, porque no hay en esto peligro alguno. Antes por el contrario, está el peligro en que viva por siempre condenada á la esclavitud de la ignorancia y á la miseria cuando le falta la proteccion de un hombre.

El consejo de Instruccion pública lleva seis meses discutiendo la validez académica y los títulos profesionales obtenidos por las mujeres en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Suponemos que en breve formulará dictámen aquel cuerpo consultivo.

En España contamos ya con 10 profesoras de medicina, pero que no pueden ejercer la profesion.

La iluminacion y los fuegos artificiales que tuvieron lugar anoche en Lisboa, segun un corresponsal:

«El panorama que presentaba la iluminacion del Tajo escedió á toda ponderacion y los sueños poéticos de la más brillante fantasía. Imagínese el lector multitud de buques de alto bordo empavesados y envueltos en millares de luces, distribuidos en un espacio de siete kilómetros; imagínese esta gran estension de agua de un azul trasparente, cubierta de vapores y cientos de lanchas con multitud de pintorescos faroles, y por cuadro de este marco 250000 espectadores aglomerados á lo largo de la orilla; auméntese esto cuanto quepa en la fantasía, y aun así no se tendrá idea de la realidad de la fiesta. Ha sido un espectáculo que vivirá siempre en la memoria de cuantos lo vieron. La estension de los fuegos artificiales abarcaba un kilómetro.»

Todos los que fueron ayer á Cintra admiraron la riqueza vegetal de la magnífica posesion del rey D. Fernando. Lo más notable es el inmenso bosque de camelias, que es una de las maravillas de la posesion. Los grandes y variados macizos de los jardines están divididos y festoneados por preciosas begonias, helechos arbóreos de magnífico aspecto, araucanias de variedad inmensa y por una riquísima coleccion de coníferas. Es imposible describir aquel parque, que más bien que realidad hermosísima parece todo un jardin fantástico, propio de cuentos de hadas.

El Sr. Camacho se halla dispuesto á sostener la autoridad de los nuevos delegados de Hacienda, autoridad que nace de la ley aprobada por las Córtes.

La peregrinacion proyectada por el Sr. Nocedal encuentra en los creyentes alguna oposicion, que quizá se haga pública en breve. Sobre todo, las señoras

---

cuatro, despues de la estacion y el rosario dirá el sermon D. Ramon de Garamendi, se hará la novena y la reserva, terminando estos solemnes cultos con la procesion de la sagrada imágen de Nuestra Señora, adoracion del Santo Niño Jesús y despedida.

EN LAS PARROQUIAS habrá misa mayor á las diez.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Idem id.

CAPILLA REAL.—Idem. id.

IGLESIA DE LA ENCARNACION.—Idem idem.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—A las diez habrá misa mayor con S. D. M. de manifiesto y procesion de Minerva por su su archicofradía sacramental.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Idem id.

IDEM DE SAN PEDRO.—Idem id.

IDEM DE SAN JOSE.—Idem id.

IDEM DE SAN ILDEFONSO.—Idem id.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—La congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios mensuales en obsequio de su glorioso patrono y titular; á las ocho de la mañana será la misa de comunion general y por la tarde á las cuatro se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, meditacion, sermon que predicará D. Mariano Yague, terminando con los gozos del santo y la reserva.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—La congregacion de San Antonio de Padua hará la dudena mensual á su glorioso titular; á las cuatro, despues de manifestar á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. José Panades, terminando con las oraciones propias del dia, gozos y la reserva.

CAPILLA DE LAS REALES CABALLERIZAS.—Sigue celebrándose tambien por la tarde á las cinco la novena del glorioso San Antonio Abad, y dirá el sermon D. Juan Manuel Vazquez, teniente de la indicada capilla y capellan de honor de S. M.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—La V. O. T. de siervos de María tendrá por la tarde á las tres y media ejercicios con manifiesto corona dolorosa, meditacion y sermon, terminando con la reserva y procesion del Santo escapulario.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Continúa celebrándose al anochecer la devocion del mes consagrado al niño Jesús y dirá el sermon D. Salvador Sanchez Valdepeñas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Nuestra Señora del Transito.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Idem id.

Efemeride religiosa.—El Papa Paulo II dió bula en este dia, año de 1463, para que el conde de Benavente cumpliese el voto que habia hecho de fundar en la villa de Villalon un convento de religiosos Recolatos, con el título de Santa María de Jesus.

2008 Ministerio de Cultura

se llenó de noble órgullo por las entusiastas frases que empleaba el colono al hablar de su padre.

—Walter Herbert no hacia nada á medias, —prosiguió Jorge.—Volvi con él al castillo, en donde permaneció hasta la época de su entrada en la universidad; me llevó entonces con él. Aquellos dias fueron los más felices de mi vida. Tened un poco de paciencia,—añadió,—que ya llego al punto que os interesa. Durante las grandes vacaciones, las de verano, mi amo fué á repasar sus clases á casa de un eclesiástico de Cumberland, un hombre muy sabio que conocia casi todas las ciencias, pero no la del mundo, porque á conocerla no hubiera permitido que su discípulo acompañase á su hija Lucia Merry weather á los paseos, y que anduvieran solos con bastante libertad. Yo adivinaba lo que iba á suceder, pero no me correspondia hablar.

Las facciones de uno de los presentes se cubrió de un vivo rubor.

Nuestro héroe adivinó que acababa de ser pronunciado el nombre de su madre, y temia no fuese para él un motivo de reproche y de vergüenza.

—Aquella jóven tenia un primo, Cárlos Merryweather, que frecuentaba la casa,—continuó el narrador.—Creo que él amaba á la bella y pura jóven cuyo corazon no latia más que por mi amo. Muchas veces Cárlos les espiaba cuando se paseaban por las mañanas en el jardin. Yo lo observaba; sus ojos hundidos y la palidez de su rostro, indicaban claramente los amargos sentimientos que ahogaban su corazon.

—Olvidais la impaciencia muy natural que debe tener sir Ricardo por saber el fin de la historia,—interrumpió M. Cusack bastante conmovido.—Continuad, os lo ruego.

—Las vacaciones terminaron. Mi amo me envió delante con el equipaje en el carruaje de Cambridge, diciéndome que lo esperase algunos dias, pues trataba de hacer á pié una espedicion á los lagos. La jóven, que se hallaba presente, se puso muy colorada. Partí. Diez dias pasaron ántes de que él apareciese en Cambridge, y cuando por fin llegó, le acompañaba la señorita Merryweather.

—Y era ella... no puedo espresar mi pensamiento,—murmuró el jóven con emocion; —pero creo adivinareis la pregunta que quiero hacer.

—¡Era su legítima mujer!—esclamó Jorge.—La boca que me lo aseguró no ha mentido jamás, y la tranquila, feliz y encantadora sonrisa de Lucía confirmó las palabras de mi amo.

—¡Gracias. Dios mio,—murmuró el jóven con voz inarticulada.—¿Y dónde se celebró el matrimonio?

—Eso es lo que yo no sé.

—¿Mi padre no os habló de eso nunca?

—Jamás.

Hubo una pausa, durante la cual el personaje á quien más interesaban aquellos detalles, pesó en su espíritu cada una de las palabras salidas de los labios del narrador. Ponia en parangon el convencimiento de Jorge, el carácter generoso y la asercion de su padre, con la caida bastante probable de una jóven inocente y sin sospechas que se hubiera fiado en su honor: se acordaba de Mignon.

—¡Que ni una duda ni un mal pensamiento entre en vuestro corazon,—esclamó el colono, que adivinaba lo que pasaba en el espíritu de Dick, —si no quereis ser injusto con los muertos!

—Pero ¿cual podia ser el motivo de ese secreto?

—Mi jóven amo era menor,—replicó el fiel servidor,—y perdia hasta su corta fortuna si se casaba sin el consentimiento de sir Henry Herbert, su hermano mayor, que estaba viajando por el continente en aquella época. Por eso el matrimonio fué secreto; pero tengo la prueba de que habia sido real y debidamente celebrado.

El padre de la señora vino á verlos al cabo de algunos dias; fué una escena de llanto y de besos, pero no hubo reproche alguno. Permaneció algun tiempo en su compañía, y *durmió bajo el mismo techo que ellos.* Era, segun ya dije, un eclesiástico, un hombre bueno y venerable, de cabellos blancos como la nieve. Yo le oí pedir al cielo bendigese á *sus hijos*, y no podia ser una union culpable aquella sobre la que el doctor Merryweather llamaba las bendiciones del cielo.

—Teneis razon,—dijo Cusack con emocion.—Yo lo he conocido, lo mismo que á su sobrino Cárlos. M. Merryweather murió poco despues de lo que se creia que era una falta de su hija. Si entonces se hubiera sabido la verdad, se habrian evitado muchas desgracias y trastornos.

—Su muerte—continuó Jorge—fué un rudo golpe para mis amos. Vos, sir Ricardo, nacisteis diez meses despues de celebrado el matrimonio, y mi amo despues de tomar el grado, se trasladó á Lóndres, presentándose en el Temple en cualidad de estudiante. Allí fijó su morada. Allí ocurrieron circunstancias que nunca he podido esplicarme, porque jamás he podido comprenderlas. Allí fué donde vuestro padre murió repentinamente.

—¿Y no estábais entónces á su lado?

No; me habia enviado á otra parte.

—¿Y qué circunstancias son esas á que haceis alusion?

—Vais á saberlo. Una noche yo volví á casa, como ordinariamente, y encontré á mi amo pálido como un muerto, leyendo una carta. Necesité hablarle dos veces para que me reconociera. Entónces desgarró precipitadamente el papel en mil pedazos, que arrojó al fuego. Le pregunté si estaba enfermo y me contestó que no. Pregunté así mismo por la señora, y jamás me olvidaré de la mirada dolorosa que me dirigió. Luego, echándose á llorar, os cogió en sus brazos sacándoos de la cama en que dormíais, y os estrechó convulsivamente contra su corazon. Yo lloraba tambien sin saber por qué. Aquella misma noche me hizo jurar dos cosas: la primera, confiaros á los cuidados de alguna persona respetable que fuese una madre para vos. Me acordé entónces de mi hermana; acogió la idea con satisfaccion, y añadió que valia mas fueseis educado á la vista del castillo de vuestros antepasados. Pero puso una singular condicion. Me prohibió revelar de quién erais hijo á todo el mundo, ménos á su hermano, y eso, solo en el caso de que me lo preguntase; y solo vos debiais saberlo al cumplir veinte años. Me entregó tres mil libras, encargándome las emplease como creyese conveniente. Estuve ausente de Lóndres quince dias. A mi vuelta supe con dolor que mi querido amo habia muerto.

—¿Y no sabeis lo que ha sido de mi madre?

—No,—contestó Jorge.—Pero, sir Ricardo, era inocente, en acciones y en pensamientos, de toda falta que pudiera hacer ruborizar á su hijo. Amaba á su marido con delirio; todas sus miradas, todas las acciones de su vida me lo han probado bastante. Dudaria ántes de la pureza de un ángel que de la de la esposa de mi amo. El resto de mi historia no es muy larga de contar. Encadenado por la promesa solemne que habia hecho á aquel que tantos derechos tenia á mi fidelidad, no podia dar ningun paso para hacer que vuestro tio os reconociese. Partí, pues, para Australia, y empleé el dinero en comprar tierras, sabiendo perfectamente que obraba como vuestro intendente; y estoy pronto,—añadió con orgullo,—á rendir cuentas de todo hasta el último chelin, como todo hombre honrado debe hacerlo.

Dick le estrechó la mano, diciéndole:

—No teneis que rendir cuenta de nada; ántes por el contrario, yo soy vuestro deudor, mi verdadero, mi escelente amigo.

—Os ruego, sir Ricardo...

—No admito ese nombre,—le interrumpió el jóven.—No tomaré ese título, aunque verdaderamente me pertenezca, hasta que no quede ni la sombra de una duda sobre mi derecho.

—Pero...

—Estoy decidido; en adelante dadme el nombre que he llevado hasta aquí, el nombre familiar de Dick. Y vosotros, amigos mios, espero que guardareis el más profundo secreto sobre todo lo que acabais de saber.

—Y yo espero, señor... ¡no! ¡qué diablo! Dick, ya que es preciso decirlo, que trataréis de reclamar vuestro derecho,—añadió William Giles.—Si es necesario dinero, mi padre y yo venderemos todo lo que tenemos para que os hagan justicia. Daria cinco años de mi vida por veros en posesion de Chroswall.

—Nosotros tambien,—dijeron al mismo tiempo Jorge y su hermana.

—Y yo daria todo lo que resta de la mia, —añadió Cusack con sentida gravedad.—No puedo deciros cuánto me ha interesado este descubrimiento. Yo he conocido á vuestro padre en mi juventud, y...

El resto fué dicho con una voz tan indistinta, que fué imposible comprender nada.

—¿Fuisteis su amigo, acaso?—dijo Dick.

—Precisamente su amigo, no,—respondió el inspector.—Nuestra intimidad no ha sido bastante larga para eso; pero lo he conocido lo suficiente para saber que era un hombre de honor y de mérito, ahora que la edad me hace apreciar más justamente las cosas. Tengo una verdadera satisfaccion en disipar todas vuestras dudas sobre un punto: la legitimidad de vuestra inocencia es incontestable; las pruebas existen.

—¡Yo lo sabia; lo hubiera jurado!—esclamó Jorge.

—¿Y mi madre?

—Si aun vive,—replicó Cusack,—es digna de vuestro amor, porque jamás existió criatura más noble ni más pura. Pero ahora estamos todos demasiado impresionados del descubrimiento que acaba de ser hecho, para determinar la marcha que hay que seguir; presumo que volvereis pronto á Inglaterra, y en este caso yo os acompañaré.

—Esa benevolencia por parte de un estraño...

—Decid más bien un deber... No me agradezcais nada; me ofenderiais haciendolo.

Cusack se levantó, y dominado por una emocion que nadie pudo esplicarse, salió de la habitacion. Algunos minutos despues le vieron pasar por delante de la ventana, evidentemente afectado de una gran agitacion porque sus cejas estaban fruncidas co-

no quieren ir si los reverendos prelados no dirigen y organizan la romería.

Se ha presentado en el juzgado de guardia una señora como de veinticuatro años, manifestando que sostenia relaciones hace algun tiempo con un jóven, vecino de un pueblo de las inmediaciones, y que le habian secuestrado con engaño un niño, hijo suyo, el dia 9 del corriente. Parece que el padre de dicho niño pretendia contraer matrimonio con una rica heredera, lo cual llegó á oidos de la denunciante.

Han sido detenidos el mencionado sugeto y otro investido de un carácter respetable, los cuales han quedado á disposicion del juzgado.

Hé aquí la junta directiva de la peregrinacion iniciada por el Sr. D. Cándido Nocedal.

Presidente honorario.—El cardenal arzobispo de Toledo.

Protectores.—El obispo auxiliar de Madrid.—El patriarca de las Indias.

Presidentes.—El señor obispo de Daulia.—D. Cándido Nocedal.

Vocales —Don Francisco Mateos Gago.—D. Gaspar Lavandero.—D. Ventura Camacho.—D. Gabino Tejado.—D. Antonio de Valbuena.—D. Manuel Tamayo.—D. Francisco Navarro Villoslada.—D. Manuel de Unceta.—Don Leocadio Pagaraturridua.— D. Leandro Herrero.—El marqués de Valbuena.—D. Juan Martiarto.

Secretarios.—D. Ramon Nocedal.—D. Juan Bautista Lázaro.—D. Mariano Yagona.—Y D. Antonio Casares.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Argel, 14.

Ha ocurrido un descarrilamiento en un tren del ferro-carril de la línea de Soukarras resultando un muerto y 24 heridos.

El fogonero ha sido preso.

Lóndres, 14.

Segun despachos recibidos por el almirantazgo inglés, ocurrió una esplosion á bordo del buque acorazado *Triumph* que se hallaba cerca de Coquimbo (Chile) resultando tres muertos y siete heridos.

El *Times*, hablando esta mañana de las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebracion de un tratado de comercio, dice que las dificultades que han surgido están á punto de zanjarse satisfactoriamente.

Dublin, 14.

Cuatro señoras han sido condenadas á un mes de cárcel por formar parte de la Liga agraria.—*Fabra.*

Procedente de Francia ha llegado á Zaragoza la duquesa de Medinaceli, donde permanecerá una corta temporada.

Se halla enfermo de mucha gravedad, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, D. Joaquin Gil, catedrático de medicina en Barcelona.

Muchos interesados ó aspirantes á las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales estrañan que aun no se haya publicado la convocatoria en el periódico oficial.

Segun nuestras noticias, la convocatoria está ya redactada.

En la sociedad económica de Amigos del País, se ha presentado una proposicion solicitando que se celebre en esta villa el 3 de abril el segundo centenario del inmortal pintor Bartolomé Estéban Murillo.

La proposicion fué aprobada, nombrándose una comision que haga, cerca de las autoridades y corporaciones, la propaganda necesaria para realizar el proyecto.

Algunos periódicos se empeñan en dar por acordado ya el nombramiento capitan general de Castilla la Nueva.

Ya hemos dicho que nada se ha hablado aun de la provision de la capitanía general vacante, y por tanto es muy prematura y carece en absoluto de fundamento la combinacion á que la eleccion puede dar lugar.

Al regresar los reyes de Lisboa, y al conocer el resultado del primer Consejo que se celebre, presidido por S. M. saldrán de dudas los impacientes.

S. M. el rey no regresará á Madrid, á pesar de lo que anuncian los periódicos, hasta el dia fijado en el itinerario que no es el mismo acordado en Madrid.

Los amigos del gobierno se lamentan de que una parte de la prensa ministerial avive las rivalidades que puedan existir entre los gobernadores civiles y los delegados de Hacienda, cuando, si hemos de tener una buena administracion, es necesaria la independencia de los representantes de la Hacienda en lo que se relaciona con las contribuciones, impuestos y rentas públicas.

Ha llegado á Valencia el general Jovellar.

Se dice que en la próxima romería organizada por el Sr. Nocedal irán 10000 peregrinos.

Parece evidente que el futuro presidente del círculo Militar no tendrá un carácter político determinado.

Se ha puesto á la venta la segunda edicion del *Derecho cómico conyugal*, amenísimo libro de Constantino Gil.

—Es notable el número de 1.° de año de la *Ilustracion Española*, por el número y perfeccion de sus grabados y el escelente cromo-tipo que los acompaña.

Como presunto autor del asesinato cometido en el poblado de Castellar (Valencia) en la persona del apodado *Tort de Pi*, ha sido detenido por la guardia civil un hijastro suyo, ocupándole en su domicilio dos facas una de ellas ensangrentada.

Hoy se ha celebrado en la basílica de Atocha una funcion religiosa y un solemne *Te-Deum* por ser el aniversario de la entrada en Madrid de S. M. el rey D. Alfonso XII.

La compañía de los tranvías del Norte ha decidido adaptar á sus coches aparatos salva-vidas para evitar en lo posible accidentes desgraciados. El tiempo que tarden los coches en llevar el referido aparato será el que se emplee en su construccion.

La sesta y última sesion que la sociedad de cuartetos celebrará mañana domingo, será una de las mas brillantes de la temporada, pues además de ejecutarse, segun habíamos anunciado ya, el famoso quinteto de Schubert, figurará tambien en el programa el precioso cuarteto en fa menor (obra 3) de Mendelshon y la gran sonata de Beethowen (obra 47) para piano y violin.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 13:

«Triste y desfavorable, en verdad, ha empezado el año actual para el vecindario de este real sitio, y especialmente para las familias que lloran las desgracias personales ocurridas en esta poblacion.

Ventura Alañon, de 24 años de edad y de estado soltero, se hallaba ocupado en descargar wagones de piedra con destino á una obra particular, y al ir á colocar una palanca para sujetarlos, lo hizo con tan mala suerte que fué arrollado por los mismos, dejándole cadáver en el acto.

Don Felipe del Sol, soltero y tratante en granos, estaba ayer probando un caballo que horas ántes habia comprado, y desbocándosele, fué á chocar el ginete con la cabeza, en una pilastra de las regias galerías de San Antonio, destrozándose el cráneo y muriendo á los pocos momentos, de resulta del fatal golpe.

Una mujer que se ocupaba en encender un brasero, se le prendieron los vestidos produciéndola varias quemaduras de consideracion.

En una fábrica de harinas, situada en las inmediaciones del puente Barcas, se entabló ayer entre algunos operarios una acalorada reyerta de la que resultaron dos heridos, uno en una mano, de arma blanca y el otro atravesado un brazo por el proyectil de una pistola.

El juzgado correspondiente entiende en tan desagradables sucesos.

Hoy he tenido ocasion de ver los colosales fresones criados en los magníficos estufines del real jardin del Príncipe, los cuales se hallan en completa sazon y no desmerecen en nada de los que se recolectan en su época oportuna.

El conocido actor Sr. Corcuera, ha terminado sus compromisos en este teatro, habiendo salido con su aplaudida compañía para Manzanares, en cuyo coliseo de seguro tendrá una buena acogida.—L.»

Se trabaja en el ministerio de Ultramar en la confeccion de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que han de ser presentados á las Córtes tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

Propone el *Liberal* que la junta de aranceles sea independiente de la de valoraciones, porque responden á objetos distintos. Es más, el diario democrático desea que en esas juntas no predomine el elemento burocrático, es decir, que haya muchos industriales y comerciantes y pocos funcionarios públicos.

Un periódico democrático propone la rebaja en las tarifas de los ferro-carriles en beneficio del público, como se vá á hacer en Francia.

El premio de 40000 duros de la última estraccion de la lotería nacional, que ha correspondido á Málaga, se halla repartido entre personas de modesta posicion.

Dice el *Voto Nacional* que el presidente del comité pactista del distrito de la Universidad, ha sido severamente amonestado por el comité provincial sinalagmático por su oposicion á firmar la peticion á las Córtes, ordenada por el Sr. Pí y Margall, solicitando el restablecimiento del sufragio universal.

El siguiente párrafo de la *Iberia*, relativo á los dos conflictos promovidos por los delegados de Hacienda, ha sido hoy muy comentado en los círculos políticos:

«Nosotros tenemos motivos más que suficientes para conocer la consideracion que el Sr. Camacho guarda á los representantes del país, y no dudamos ni por un momento de que solo una mala inteligencia de parte de algun delegado ha podido dar ocasion á semejantes conflictos.

De todas maneras, como la ley de gobiernos de provincias no se ha armonizado con las últimas disposiciones de Hacienda, es necesario que el gobierno se ocupe de este asunto con toda urgencia, á fin de evitar rozamientos que podrian ocasionar disgustos y consecuencias desagradables.

El sistema representativo tiene sus naturales exigencias, y de ninguna manera puede desconocerse sin provocar sensibles complicaciones.»

Han sido propuestos por el gobernador civil de la provincia de Madrid, á los ministros de la Gobernacion y de Guerra, para una recompensa, los oficiales y subalternos que prestaron en la madrugada del 6 del actual un importante servicio en el ventorro próximo á Alcalá de Henares.

¿Qué es el *Sándalo?* Vamos á tratar de decirlo en dos palabras á nuestros lectores. El sándalo es un árbol originario de Bombay (*syrium myrtifolium*), cuya madera odorífera es popular entre los indostanos, para el tratamiento de los flujos y dolencias congéneres. Los médicos europeos han estudiado tambien la accion de la madera de sándalo, y tras numerosas esperiencias, han reconocido que la esencia estraida del sándalo curaba en dos ó tres dias las afecciones que exigian de quince á veinte dias usando el copaiba, la cubeba ó las inyecciones.

El Sr. Midy, farmacéutico de París, recibe directamente el verdadero sándalo de Bombay y estrae un aceite esencial puro que contiene el principio activo del palo. La Esencia de Sándalo Midy, contenida en pequeñas cápsulas fáciles de tragar, posee una eficacia que la populariza en poco tiempo.

Nos dicen de la isla de Cuba que el nuevo partido llamado demócrata, está allí fraccionado en tres grupos que se hacen cruda guerra. Estos grupos son el demócrata autonomista, cuyo órgano es la *Discusion*; el democrático asimilista con el *Demócrata*, y el democrático dinástico con la *América Latina*.

Los periódicos últimamente recibidos anuncian para el 2 de enero un banquete iniciado por la *América Latina* con objeto de organizar el partido.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de disciplina eclesiástica de la universidad de Barcelona D. José Cristóbal Sorní en reemplazo del Sr. Lopez Sanchez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace pocos dias.

Anuncian algunas personas cierta desviacion de la mayoría que iniciarán los demócratas-monárquicos tan pronto como se reanude la legislatura.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 14 DE ENERO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28-53.
Idem interior, 28-13.

París, 14.

El preámbulo del proyecto de ley que presentará el gobierno á la Cámara de diputados sobre la reforma constitucional, ocupará cincuenta páginas.

El Sr. Gambetta pedirá que la Cámara declare urgente la discusion de dicho proyecto, declarando que hace cuestion de gabinete dicha votacion prévia.

Si como es de esperar, la Cámara declara el debate urgente el mártes próximo, se procederá á la eleccion de la comision encargada de emitir dictámen.

Dicha comision se compondrá de 22 individuos.

Burdeos, 14.

Ha sido condenado á seis dias de cárcel, un sacerdote católico que en un sermon pronunciado en un pueblo del departamento de la Gironda, se espresó con alguna vehemencia contra el gobierno francés por su conducta respecto á la cuestion religiosa.

París, 14.

El ministro de Cultos ha redactado el proyecto de ley sobre la sancion que debe darse á ciertas disposiciones del concordato.

En él se sustituye la amonestacion con la multa y la cárcel contra los eclesiásticos que no acaten el poder civil.

Lóndres, 14.

Se desmiente oficialmente que el señor Cárlos Dilke encargado de negociar el tratado de comercio con Francia, haya declarado que esperaba su terminacion para dentro de pocos dias.—*Fabra.*

LOS REYES EN PORTUGAL

La Correspondencia de España ha recibido hoy de su *servicio particular* los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 13 (10-32 n.).

Regresaron los reyes de Cintra á las siete de la tarde, almorzando en el castillo de Peña, propiedad de D. Fernando, quien hizo los honores. El rey don Luis no asistió á la espedicion.

A las diez comenzaron los fuegos en la ria, vistosísimos, y viéndose los buques de la armada portuguesa y los mercantes iluminados en los cascos y arboladuras, varios iluminados con luces eléctricas. Los muelles iluminados tambien é inundados de gente. Los reyes presencian el espectáculo desde los balcones de la esposicion; nosotros á bordo del yacht *Irene*, propiedad del conde de Talaza, que nos obsequia con un espléndido *lunch*, y arrastrados por el remolcador recorremos la ria con el propietario del buque y Arenzana, los marqueses de la Cruz, Alba Salcedo, Comba, Vargas, García Martin Builla, Rincon, Vigil y Sedano. Saludamos con entusiasmo á España en medio del Tajo.—Mencheta.

***

Lisboa, 14 (8-50 m.)

Las fiestas de anoche han sido y son objeto de unánimes manifestaciones de aprobacion. Las luminarias, sorprendentes; los fuegos artificiales, notabilísimos; el aspecto del rio y de la poblacion, fantástico; la concurrencia, estraordinaria; el tiempo, soberbio.

El espectáculo no se borrará de la memoria de cuantos lo presenciaron. Los reyes de España, muy reconocidos á tantas pruebas de cariño como se les dispensa en la corte de Portugal.

Esta tarde tendrá lugar la gran parada, á la que piensa asistir la familia real.

Lisboa, 14, (3-57 m.)

A la una de la tarde tendrá lugar la revista militar. El órden del desfile será el siguiente:

1.° Batallon de alumnos del cuerpo de marina.
2.° Batallon de ingenieros.
3.° Dos regimientos de artillería.
4.° Dos regimientos de lanceros.
5.° Cuatro de cazadores á caballo.
6.° Tres batallones de cazadores.
7.° Tres regimientos de infantería de línea.

Total, 10000 hombres.

La division de caballería será mandada por el infante D. Augusto, hermano del rey D. Luis; la de infantería por el gobernador de la plaza, y la artillería por un general procedente de cuerpo facultativo.

Los reyes y los príncipes recorrerán á caballo la línea; las reinas doña Cristina y doña María Pía en un tren de gala.

La familia real presenciará el desfile en la gran plaza del Comercio, donde se halla la estátua ecuestre de D. José I. Allí se ha levantado un suntuoso pabellon y una elegante tribuna para los reyes y altos dignatarios del Estado.

El dia de hoy, espléndido; la concurrencia por calles y plazas, estraordinaria.

Todos los viajeros desean y piden invitaciones para presenciar el desfile desde la Aduana, Muelle, Bolsa, Ministerios, archivo Militar, tribunal Supremo, Junta de Crédito público y demas edificios del Estado, que rodean esta plaza monumental.

Los botes y los vapores conducen millares de personas desde Casillas, Belem, Alcántara y Santa Polonia. Los carruajes, tranvías y ómnibus descargan viajeros de todos los puntos de la ciudad, y los ferro-carriles no cesan de formar trenes estraordinarios.

Los habitantes de Povoa, Sacaven, Olivaes, Poco do Bispo, etc., se hallan aquí.

El Torreiro do Paco, como se llama á la plaza del Comercio, se llenará de gente.—Mencheta.

*

Además de los telegramas de nuestro compañero Sr. Mencheta, recibimos el siguiente la *Agencia Fabra*, que coincide en el órden de la formacion de las tropas, con algunas variantes, con los de nuestro servicio particular:

Lisboa, 14.

Con motivo de las fiestas de hoy, todos los establecimientos de comercio están cerrados.

Esta mañana los reyes se han ido al tiro de pichon.

Se están formando las tropas para la gran revista que pasarán los reyes de España y Portugal.

El órden de la formacion es el siguiente:

1.° Batallon del colegio militar. 2.° Cuerpo de marinería y artillería de marina. 3.° Ingenieros. 4.° Una division de artillería. 5.° Una brigada de caballería. 6.° Una division de infantería formada de tres brigadas. La primera de tres batallones de cazadores y las dos restantes de seis regimientos de infantería. 7.° Trenes de sanidad y administracion militar.

Los reyes á caballo pasarán la revista, tocando las músicas la marcha real española.

Las tropas desfilarán despues delante de las tribunas donde se hallarán las dos reinas, tocando las bandas el himno constitucional portugués.

Asciende á 12000 el número de soldados que tomarán parte en la formacion de hoy.—*Fabra.*»

***

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Lisboa, 14 (7'46 m.)

Al subsecretario de Estado:

Anoche estuvieron los reyes de España y Portugal en el palacio de la Esposicion, cuyos salones se hallaban iluminados con luz eléctrica, brillando más que durante el dia los ricos primores artísticos que contienen.

Desde los balcones de aquel palacio que dan sobre el Tajo, vieron los reyes con la corte y una escogida concurrencia de personas de este país y forasteros los magníficos fuegos de artificio que el comercio de esta plaza ha costeado para solemnizar la estancia aquí de los monarcas españoles.

Numerosísimo público asistía á la fiesta, la cual tuvo mejor éxito de lo que se esperaba, por lo templado y tranquilo de la noche.

Los fuegos fueron enmedio del cauce del rio, reflejándose las luces en sus serenas aguas. En ambas orillas algunos barcos de guerra y muchos mercantes ostentaban tambien espléndidas iluminaciones. La fiesta duró hasta cerca de la una, hora en que se retiraron los reyes.—*Vega de Armijo.*»

***

Esta tarde, despues de cerrada la edicion de provincias, hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa, 14 (10 m).

La fiesta náutica terminó á la una de la madrugada, hora en que se retiraron los reyes.

No es posible dar idea aproximada del mágico conjunto, fantástico esplendor y bellísima perspectiva panorámica que presentaba la fiesta á las once de la noche.

Millares de faroles y vasitos de color, varias luces eléctricas combinadas, los buques de guerra surtos en el puerto contorneados y delineados con luces blancas, é innumerables cohetes disparados á la vez, y desparramando por el aire admirables luces de todos colores y figuras diversas, deleitaban la vista de las 130000 almas que próximamente presenciaban este indescriptible espectáculo.

Ciertamente que el brillo de esta fiesta recuerda ó supera á las de Venecia en los tiempos de su mayor esplendor.

Multitud de embarcaciones iluminadas recorria la ria sin saber dónde acudir para contemplar mejor la fiesta, pues cuando miraban á una parte gozando con la sorpresa de una espléndida lluvia de oro, en otra aparecia otra lluvia de lucecitas hábilmente combinadas.

Cuanto puede soñarse en festejos de esta clase se ha realizado aquí.

Uno de los más hermosos efectos era el contemplar la muchedumbre apiñada en las márgenes del Tajo y puntos altos de la ciudad.

El disparo simultáneo de muchos fuegos artificiales en distintos puntos de la ciudad iluminaba el espacio.

Terminada la fiesta, los corresponsales españoles que iban á bordo del yatch de nuestro compatriota el conde Tallera, hicieron una escursion marítima para contemplar de cerca el incendio del buque que simulaba ser la capitana de la armada turca, que se sumergió á las cuatro de la madrugada cuando llegó el fuego á la línea de flotacion.

Este fin de fiesta correspondió perfectamente al maravilloso efecto que produjeron los fuegos.—Mencheta.

A las cuatro de esta madrugada, las campanas dieron la señal de incendio; el cual habia empezado una hora antes en la casa número 40 de la calle de Fuencarral, esquina á la del Colmillo, número 1, tienda de ultramarinos.

Desde los primeros momentos el fuego se presentó con carácter alarmante, cuya circunstancia no fué al pronto conocida, en atencion á estar oculto el incendio en la planta baja del edificio.

A poco rato cobró tal intensidad, que las llamas salian con gran fuerza por las puertas de la tienda.

Los vecinos y transeuntes que desde los primeros momentos habian acudido al sitio del siniestro, se atemorizaron algun tanto al escuchar el gran ruido que produjo la anaquelería al desprenderse de la pared á que estaba sujeta y al caer asimismo cuantos géneros en aquella se encontraban.

Los inquilinos de la casa incendiada, se apresuraron á sacar los muebles de sus respectivos domicilios y á la media hora gran número de efectos hallábanse en la calle.

Despues de algun tiempo se personaron las autoridades que acuden en semejantes casos, dictando acertadas disposiciones.

Los mangueros de la villa y de las sociedades de Seguros, rivalizando, como siempre, en serenidad y arrojo, invadieron los sitios donde el fuego amenazaba tomar mayores proporciones, y á las cinco lograron localizarlo.

Desgracias personales no ha habido que lamentar ninguna, pero las perdidas que el dueño de la tienda ha sufrido, calcúlanse en 7000 duros.

Los obreros de Palermo han resuelto convocar, con ocasion de conmemorar el sesto centenario de Vísperas Sicilianas, un congreso universal que proclame la fraternidad y solidaridad de los pueblos.

La comision organizadora ha enviado ya una circular á todas las sociedades obreras de la Península y á las estranjeras conocidas por haber cooperado al mejoramiento de las clases trabajadoras, invitándolas á la apertura del congreso, que se celebrará el 31 de marzo próximo.

Hoy hemos tenido ocasion de conocer en nuestra redaccion dos ingeniosos y sencillos aparatos, á los cuales denomina su inventor, D. Miguel Moreno «Compresor y cubierta insecticida», doble sistema, para destruir los insectos que atacan las plantas produciendo en ellas enfermedades que debilitan su energía y concluyen á veces con su vida.

Una de las aplicaciones más importantes que el inventor dá á sus aparatos, es la desaparicion de la filoxera wastatrix.

El procedimiento es sencillísimo y económico, pues bastan seis ú ocho aparatos manejados por una cuadrilla de trabajadores para azufrar en cepas cavadas, sobre 600 vides al dia.

El ministerio de Fomento ha concedido al Sr. Moreno privilegio de invencion, y el presidente de la comision para la estincion de la filoxera, Sr. Acuña, dará en breve las órdenes para que el Sr. Moreno pueda realizar ensayos en Málaga ó el Ampurdan y lleguen á conocerse las ventajas que ofrecen los aparatos de su invencion.

Ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de Marina, el capitan de fragata D. Juan Moreno Guerra.

—Se ha concedido el empleo de alumnos de administracion de la armada de primera clase, á D. Rafael Mallo, don Luis Ledo, D. Emilio Paredes, D. Euardo Urdampilleta, D. Cárlos Diaz Pineda, D. José de Pazos y D. Francisco Alonso Diaz.

—Se ha ordenado se cubran las plazas de marinería que faltan reglamentariamente al ponton de Algeciras.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento del capitan de infantería, don Tomás Fernandez Flores, de ayudante del arsenal del Ferrol.

—Ha sido nombrado ayudante del arsenal de la Carraca, D. Víctor Carbajal Zaldua, y segundo comandante de la provincia marítima de Santiago de Cuba el teniente de navío D. Ginés Paredes Chacon.

—Al segundo comandante de la provincia marítima de Gijon se le ha conferido la comision de estudiar las marismas del rio Aboño.

—El teniente de navío D. Luis Orbeta ha sido nombrado comandante interino de la provincia marítima de Palamós y el de igual clase D. Francisco Escalera segundo comandante interino de la de Canarias.

La real asociacion de Escuelas Dominicales hace saber á las personas invitadas para la funcion que debia celebrarse mañana 15 en la iglesia de San Isidro, que por ocupacion imprevista de dicha iglesia con los funerales del general Valmaseda, se traslada la funcion al domingo 22 del corriente.

En el tren espreso de esta tarde ha salido el general Lacy para Vitoria, á tomar el mando de la cuarta division de aquel ejército, á que ha sido destinado.

Ha solicitado su jubilacion el registrador de la propiedad de Avila D. Juan Cano Latour.

Se ha espedido despacho para contraer matrimonio á D. Tomás Erro, hijo del marqués de San Miguel de Gros, con doña Casilda Diaz Mendez.

La diputacion provincial de Madrid celebrará el 20 del presente mes, á las dos de la tarde, sesion estraordinaria, para presentar las cuentas del ejercicio de 1880 á 181.

Nuestros compañeros en la prensa y abogados del ilustre colegio D. Antonino Peira, oficial del consejo de Estado, y D. José de Santos y Fernandez Lara, oficial del ministerio de la Gobernacion, están publicando un nuevo apéndice, que comprende todas las modificaciones introducidas en la ley de reemplazos, y como complemento á su obra, sobre reclutamiento del ejército.

En la direccion general de Aduanas se han hecho hoy los siguientes nombramientos:

Con 6000 pesetas:

Interventor de la aduana de Irun don Luis Cabanillas, subinspector de muelles de la de Barcelona.

—Interventor de Cádiz D. Rafael Lanaletta, jefe de negociado de la direccion, y para este puesto D. Demetrio Delgado.

Con 5000 pesetas:

—Subinspector de Barcelona D. Mariano de Ubios.

—Administrador de Port-Bou D. Enrique Diez Canedo; de San Sebastian D. Miguel de Guzman.

—Inspector de la aduana de Bilbao D. Vicente María de Mazon.

—Jefe de negociado de segunda clase de la direccion D. Aurelio Herrero.

—Vista primero de la aduana de Irun D. Rafael del Rio.

Con 4000 pesetas:

—Administrador de la de Palma don José Jofre.

—Vista segundo de la misma D. Juan de Cadavieco.

—Interventor de la de San Sebastian D. Luis Ibañez Porro.

—Administrador de la de Vigo don Hermógenes Argüelles.

—Jefe de negociado de tercera clase de la direccion D. Alfonso de la Torre.

—Interventor de la de Port-bou, don Eulogio Sanchez Moraga, con 3500 pesetas.

—Interventor de la de Vigo, don Eduardo de la Peña é Ibañez.

—Vista del depósito de Barcelona, D. Isidro Conder.

—Interventor de Tarragona, D. José María Foraster.

—Oficial de primera clase de la direccion, D. Julio Manrique Kühn.

—Interventor de Gijon, D. Miguel Baron y Mora, con 3000 pesetas.

—Administrador de Carril, D. Antonio Garecs.

—Vista de la aduana de Barcelona, D. Joaquin Rada.

—Vista tercero de Sevilla, D. Tomás García Blazquez.

—Vista noveno de Barcelona, D. Daniel María Galan.

—Oficial segundo de la direccion, D. Santos Manjarres.

Dicen de Santander que el alcalde de Piélagos ha hecho una prueba que le ha dado escelentes resultados con la plantacion de la remolacha.

Una que le ha mandado un amigo suyo de Torrelavega tenia 68 centímetros de longitud y 65 de circunferencia por su parte más gruesa, pesando 18 libras y 10 onzas.

Sembró unas cuantas remolachas en un espacio de dos carros de tierra en Puente Arce, y ha recolectado sobre setecientas arrobas de estos azucarados tubérculos, vendiendo muchos á 50 céntimos de peseta la arroba, despues de alimentar sus reses vacunas con remolachas, que en general han resultado de gran tamaño.

Han dicho varios colegas que el conocido capitalista señor marqués de Campo está indicado para presidir el centro valenciano, que, á imitacion del asturiano, se trata de crear en Madrid.

Podemos afirmar, con informes fidedignos, que no le será posible aceptar tan honroso cargo, porque necesita todo el tiempo de que puede disponer para desarrollar y llevar á feliz término los grandes negocios y las vastas empresas que ha acometido.

Hallándose restablecido de su ligera indisposicion el sócio de la Económica Matritense D. Francisco Paradela, dará mañana domingo, á las siete de la noche, en el conservatorio de artes, la conferencia anunciada sobre «Aritmética elemental.»

La emigracion española á Argel contenida á consecuencia de los desgraciados sucesos del mes de junio último, parece haberse renovado con grande intensidad.

Una comunicacion oficial de la alcaldía de Oran publicada en los periódicos de esta ciudad, consigna el número de emigrados desde 23 de agosto de 1881, hasta 31 de diciembre último.

Durante estos ciento veintinueve dias han desembarcado en el puerto de Oran 5494 españoles.

Ayer se dijo que el último número de la *Broma* habia sido llevado á los tribunales. El rumor no se ha confirmado hasta ahora.

Lo cierto es, que el notable periódico político de caricaturas que dirige y redacta nuestro querido amigo el reputado escritor Sr. Perillan y Buxó, no solo echa raices, sino que promete ser uno de los de más circulacion entre los del género satírico.

El *Suplemento*, del domingo, tiene en su lectura todo el interés que los números del juéves ofrecen por la intencion y mérito del texto y de las caricaturas al cromo.

Los periódicos de oposicion y los enemigos del gobierno esplotan un rumor nacido de las filas ministeriales, y es el anuncio de una próxima crisis ministerial tan pronto como el Sr. Sagasta regrese de Lisboa.

No hay fundamento alguno para suponer semejante cosa, y si las combinaciones de personal en los diferentes ramos del gobierno pudieran llamarse crisis, lo único que tendria visos de probabilidad seria alguna combinacion ó crisis diplomática.

Por lo demás, el gobierno está muy satisfecho del viaje á Portugal; en el estranjero ha producido la mejor impresion y todo va muy bien en las esferas oficiales.

El Ateneo Médico-Matritense celebra la sesion inaugural mañana domingo, á la una de la tarde, en el salon de actos públicos de la facultad de medicina, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento. El discurso inaugural está á cargo del socio fundador D. Ricardo Rodriguez Alvarez, que disertará sobre el tema «Descubrimiento de la circulacion de la sangre.»

Ha sido nombrado vocal de la junta de instruccion pública de Valencia don Pedro Fuster.

Dentro de breves dias se publicarán por el ministerio de la Guerra algunas importantes circulares encaminadas á facilitar el desarrollo de la ley sobre organizacion del ejército.

Dicen de Manresa que hace algunos dias apareció en las cercanías de aquella ciudad una partida de ladrones compuesta de unos quince hombres, que iban bastante bien armados y equipados. Parece que cometieron varios robos, aunque de escasa importancia, en dos fábricas situadas á corta distancia de Manresa y en otra del pueblo de Rajadell. Al presentarse en el pueblo de San Martin de Torroella se tocó á somaten, poniéndose enseguida sobre las armas gran número de labradores de los pueblos y casas de campo comarcanas, dando una batida por aquellos contornos, sin que pudiese averiguarse el paradero ni la direccion que tomaron los foragidos. La aparicion de estos malhechores tiene algun tanto alarmados á los habitantes de la mencionada comarca.

El director general de Establecimientos Penales, Sr. Mansi, ha dirigido una circular á los comandantes de los presidios encareciendo la importancia del cumplimiento de cuantas disposiciones hay vigentes respecto á policía personal que tanto afecta á los procedimientos de correccion y á la higiene.

En el teatro Español se volverá á representar mañana domingo por la noche *El gran Galeoto*, y por la tarde *El Alcalde de Zalamea*.

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro de la Comedia, por la tarde, en obsequio á las muchísimas personas que lo han solicitado, la preciosa y aplaudida comedia del Sr. Santero, titulada *Los guantes del cochero*.

—Sigue de enhorabuena el teatro de Price con las representaciones de *Los hijos de Madrid*, cuya música popular se canta ya hasta en los barrios estremos. Mañana domingo, que se darán la 33 y 34 representaciones de dicha obra, es seguro que, como en los domingos anteriores, pasen de 6000 almas las que por tarde y noche concurran al teatro de la plaza del Rey.

En el salon de conferencias se hacian esta tarde las siguientes preguntas:

¿Qué hay de crisis?

¿Qué hay de combinaciones diplomáticas?

¿Qué hay de gobierno civil de Madrid?

¿Qué hay de los delegados?

¿Qué hay de la convocatoria para continuar la legislatura?

¿Qué hay de Portugal?

Una sola contestacion. La de ayer y la de hace muchos dias.

Nada, absolutamente nada.

Hoy se ha recibido una carta del señor Salmeron. Dice el ilustre pensador testualmente:

«Si me cita el juzgado por mí carta publicada en el *Porvenir*, iré á Madrid á defenderme. Es irrevocable mi propósito de que nadie más que yo asuma la responsabilidad de mi escrito.

Se anuncia la refundicion de dos periódicos, uno de oposicion y otro ministerial, en otros dos.

La animacion del salon de conferencias aumenta estos dias.

Hay calor en la atmósfera y mucha gana de hacer política. Esto se respira desde que se pone el pié en el Congreso despues de la cinco de la tarde.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS PIANOS MECÁNICOS. Debain C.ie et
Véase el anuncio.

BOLSA DE MADRID DEL SÁBADO 14.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTMS. PRECIOS DEL 13.	DEL 14.
3 por 100 interior, c.	31-40	31-60
Idem fin de mes	31-60	31-775
Idem fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	31-40	31-70
2 por 100 amortizable	50-70	50-70
2 por 100 amort. esterior	»	»
Oblig. de ferro-carriles, c.	62-90	63-05
Idem fin mes	»	»
Idem id. fin próximo	»	»
Bonos del Tesoro, c.	101-45	101-45
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	101-50
Idem id. esterior c.	»	101-40
Oblig. sobre aduanas	»	»
Carreteras de abril	»	»
Idem de agosto	»	»
Idem de marzo	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. Caja de Depósitos	»	»
Deuda del personal	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	498-00	497-25
Idem Hipotecario	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	101-85	»
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	103-80	103-60
Lóndres, á 90 dias fecha	47-25	
París á 8 dias vista	4-92	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 31-60.—Fin de mes, 31-725.—Fin próximo, 00-00—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—3.—Linda de Chamounix.

8 1/2.—63 abono—T. 2.° impar.—Mitridate.

ESPAÑOL.—4 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Sainete.

8 1/2.—T. 2.° impar.—El gran galeoto.

ZARZUELA.—4.—F. 21.—T. impar.—Los sobrinos del capitan Grant.

8 1/2.—F. 87 de abono.—T. impar.—Los Maitines.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 3.°—Los guantes del cochero.—El portero es el culpable.

8 1/2.—T. 1.°—Los guantes del cochero.—Recurso de casacion.—Intermedios por el sesteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—Los hijos de Madrid.

8 1/2.—La misma funcion de la tarde.

12 1/2.—Gran baile de máscaras con rigodones cómicos.

VARIEDADES.—4 1/2.—El Terremoto de la Martinica.

8.—Los cuatro maravedises.—Brillantes americanos.—El Duende.

LARA.—4 1/2.—El inspector del distrito.—De confianza.—Salon-Eslava.

8 1/2.—T. 2.° impar.—Acompaño á Vd. en el sentimiento.—I Dillettanti.—Tú lo quisiste.

ESLAVA.—4 1/2.—Picio, Adan y compañía.—Jugar con el fuego.—¡Anda, valiente!

8 1/2.—Venci.—Los bonitos.—De verano.

MARTIN.—4 1/2.—Jorge el armador.—Baile.

8 1/2.—Los canallas de levita.

NOVEDADES.—9.—Concierto de cocineros.—Los Fantoches.

INFANTIL.—5 1/2.—La revista de 1881.—Amante pobre y poeta.—El señorito Simplicio.—A mal tiempo vino bueno.—Belenes.—Un cisco matrimonial.—La revista de 1881.—Baile.

LICEO-CAPELLANES.—4.—El sepulturero del cementerio de San Nicolás.—Fin de fiesta.

8 1/2.—El dinero de la hucha.—Intermedio musical.—La revista dos siglos en una hora.—La gran noche.

MADRID.—4 1/2.—Diego Corrientes ó el bandido generoso.

8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.

BUENA-VISTA.—4 1/2 y 8.—(Carrera de San Jerónimo, 20).—El nacimiento del Hijo de Dios.—La degollacion de los Inocentes.—La huida á Egipto.—Cuadros disolventes por M. Horway.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde y de máscaras de 12 1/2 á 6 de la madrugada.

SALONES DE LA BOLSA.—Gran baile de 3 á 7 1/2 de la tarde, y de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

TALIA (Aguas, 9).—4 y 6.—Nuevo nacimiento desempeñado por niños.—La adoracion á Jesus ó los pastores en Belen.

RISA.—4.—Las travesuras de Lola.—Mal de ojo.—Las angustias de un procurador.—La sombra negra.—La noche de estreno.—Entre vecinos.—Bertoldo rabiando.—¡Salero! ¡vivan los toros!—Baile.

GUIGNOL (Caldereros, 3).—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO OFICIAL DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID

SECCION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA — AMPLIACION DEL DIARIO OFICIAL

Santo del dia: El Dulce nombre de Jesús. — DOMINGO 15 DE ENERO DE 1882. — Cuarenta Horas en las Escuelas Pias ne San Antonio Abad.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

Sol sale á las 7'16 de la mañana, y se pone á las 4'49 de la arde.

Luna: cuarto menguante el 11, nueva el 18.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovio en provincia alguna.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11'1 grados; la mínima de 2'6 bajo 0.

—En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 12'8 en Coruña; la mínima de 5'1 bajo 0 en Búrgos.

—El dia de hoy en Madrid despejado y uno de los más fríos del present invierno.

A las nueve de la mañana la temperatura era de 4 bajo cero; á las seis de la tarde de 3.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer de 57860'81 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Emprestito de 1868.—No habiendo podido tener lugar el sorteo núm. 37 correspondiente al 1.° del que rige, para la amortizacion de 40 obligaciones del citado empréstito, anunciado para esta dia, por indisposicion de uno de los señores que debió concurrir á dicho acto, tendrá este efecto el dia 20 del presente á las dos de la tarde, en la sala de columnas de la primera casa consistorial, ante la comision de Hacienda

El resultado del referido acto se publicará en la *Gaceta* y DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 12 de enero de 1882.—P. A. del señor alcalde-presidente, el primer teniente Francisco de Martinez Brau. A—3

En cumplimiento de lo acordado por esta escelentísima corporacion, se saca á pública subasta la demolicion, y aprovechamiento de material de la casa núm. 11 de la calle del Rubio, con accesorias al callejon de las Minas.

El acto tendrá lugar el 26 del actual, á las dos de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial.

E tipo para la subasta es el de 18000 pesetas.

La fianza para tomar parte en dicho acto es de 650 pesetas.

Las demás condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, de once á cinco de la tarde, todos los dias no feriados que medien hasta el anterior al de la subasta.

Madrid 12 de enero de 1882.—El secretario, Jose Dicenta y Blanco. R—1

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para los dias 16 al 21 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses y dividendos de efectos depositados.

Dia 16.

Renta perpétua interior, segundo semestre del 81, carpetas números, 301 al 450.

DIA 17.

Obligaciones de ferro-carriles, segundo semestre del 81, carpetas números 301 al 450.

Dia 18.

Amortizable al 2 por 100 interior, segundo semestre del 81, carpetas números 193 al 204.

Resguardos al portador, segundo semestre del 81, carpetas números 242 al 279.

Bonos del Tesoro, cuarto trimestre del 81 carpetas números 164 al 181.

Obligaciones, Banco y Tesoro interior cuarto trimestre del 81, carpetas números 46 al 59.—Idem, id. id esterior, cuarto trimestre del 81, carpetas números 4 al 10.—Idem de aduanas cuarto trimestre del 81, carpetas números 29 al 34.

Billetes hipotecarios de Cuba, —Cuarto trimestre de 1881, carpetas números 68 al 80.

Dia 19.

Renta perpétua interior, segun semestre del 1881, carpetas números 451 al 650.

Dia 20.

Obligaciones de ferro-carriles, segundo semestre del 1881, carpetas números, 451 al 650.

Dia 21.

Renta perpétua interior segundo semestre del 81, carpetas números, 451 al 850.

Madrid 13 de enero de 1882.—El director general, P. S., Ramon Oliveros. R—1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha:

409 Agustin Diez, Riello.
410 Alfredo Turnan, Soria.
411 Ana Lopez, Alcalá de Henares.
412 Andrés Marin Perez, Huesca.
413 Antonio Garcia Borreguero, Villanueva de la Serena.
414 Blas Villanueva, Zurbano.
415 Benita Avellaneda, Castro-Urdiales.
416 Conde de Mansilla, Santander.
417 Director del Observatorio San Fernando.
418 Eduardo Lopez, Daganzo.
419 Fermina de Valerdi, Pamplona.
420 Francisco Sausa, Sevilla.
421 Francisco Gonzalez, Roa.
422 José María Adan, Castellon de la Plana.
423 José Belmonte, La Roda.
424 José María Garcia Lena, Santiago.
425 Juan Bisso y Zulueta, Murcia.
426 Leon Martinez, Zaragoza.
427 Lucas Bascán, Vega de Valdetronca.
428 Manuel Terrero, Yévenes.
429 Miguel Moll y Cerdá, Malaga.
430 Ramon Mateos, Trujillo.
431 Santiago Ortega, Espeiuz.
432 Sobrinos de Nemesio Fernandez, Escorial.
433 Venancio Varela, Fuencarral.
434 Viuda de Herrera, Béjar.

Madrid 13 de enero de 1882.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Jardines, 4

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha acordado que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la próxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de diciembre último, y ademas las obligaciones de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 16

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 801 al 1200.

DIA 17.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1201 al 1400.

Proposiciones admitidas en las subastas de obligaciones del Estado por ferro-carriles y acciones de obras públicas celebradas en 22 de diciembre próximo pasado.

DIA 18.

Ferro-carriles, facturas números 801 al 1000.

Proposiciones admitidas en las subastas de carreteras, celebradas en 23 del mismo mes.

DIA 19.

Ferro-carriles, facturas números 1001 al 1200.

Intereses vencidos hasta 31 de diciembre último por acciones de carreteras de 20, 55 y 80 millones presentadas á conversion; todas las facturas recibidas.

DIA 20.

Renta perpétua interior, facturas números 801 al 1000.

Inscripciones nominativas, facturas números 201 al 300.

DIA 21.

Renta perpétua interior facturas números 1001 al 1200.

Madrid 13 de enero de 1882.—El director general, José Creagh. R—1

DIRECCION DEL TESORO

El dia 16 del actual, á la una de la tarde, se negociará en la direccion general de mi cargo una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de dicho centro directivo.

Madrid 13 de enero de 1882.—El director general, Agustin Salmon. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta corporacion ha acordado en sesion de hoy sacar á pública subasta el suministro de manteca de cerdo que por término de un año necesiten los establecimientos de la beneficencia provincial al tipo de una peseta 80 céntimos el kilógramo conforme al pliego de condiciones y modelo de proposicion inserto en el *Boletin oficial* de la provincia, que estará de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia todos los dias no festivos hasta el del remate de doce á tres de la tarde.

La licitacion deberá tener efecto en la casa Palacio de esta diputacion plaza de Santiago, número 2, el dia 31 del actual á las dos y media de la tarde.

Madrid 9 de enero de 1882.—El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario, J. Calvo.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Castuera: Santiago Zaldivar, Cármen, 13, pral.

Cádiz: Fernando Jofe, Reyes, 47.

Valencia: Ricardo Vidal, direccion general Artillería.

Valladolid: Maldonado, Tejar Rico.

Cartagena: Pilar Fonseca, Capitan, 9.

Cáceres: José Cabrera, sin señas.

Barcelona: Joaquin Reyes, sin señas.

Almeria: Guillermo Lafuente, cuesta de Areneros, 23, 2.°

Granada: José Garcia Serrano, Aduana, 26, d. aus nte.

Madrid 13 de enero de 1882.—P. el jefe del gabinete central, Tomás Soler.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el dia 15, Parada: los cuerpos de la guarnicion—Jefe de parada: señor comandante de Villarrobledo, don Cárlos Delgado.—Guardia del real Palacio: Canarias, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Villa robledo.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército capitan del 2.° de montaña D. Arturo Alvareda.—Jefe de dia: señor comandante de Garellano, D. Leopoldo Ruiz.—Visita de hospital: Arapiles, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Villarrobledo, quinto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Reina.

El general gobernador interino, Córdova.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administracion principal de los mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Vaca, de 1'26 á 1'35 ptas. kil.
Carnero, de 0'00 á 1'36 ptas. kilógramo.
Ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Ovejas, de 0'00 á 1'28 pesetas kilógramo.
Despojos de cerdo, de 0'95 á 1'05 ptas. kil.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 ptas. kil.
Idem en canal, de 1'78 á 1'84 ptas. kil.
Lomo, de 0'0 á 02'50 ptas. kil.
Jamon, de 3'90 á 4'35 ptas. kil.
Pan, de 0'44 á 0'56 ptas. kil.
Arroz, de 0'70 á 0 80 ptas. kil.
Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas kil.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0 20 ptas. kil.
Carbon mineral, de 0'08 á 0'10 ptas. kil.
Kok, 0'07 á 00'8 ptas. kil.
Jabon, 1'00 á 1'30 ptas. kil.
Petroleo, de 6'20 á 7'30 ptas.
Trigo (precio medio), á 28'50 pesetas hectolitro.
Cebada (id. id de 0'00 á 13'99 pesetas.
Idem nueva, de 0'00 á 0'00 pesetas

RENTAS ESTANADAS.

En los sorteos celebrados en este dia para adjudicar el premio de 625 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma provenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña María de los Dolores Joira y Salabert, hija de D. Juán, cabo primero de la guardia civil, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Daniela Robles y Antolin del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Faustina de Luis y Arroyo de Tomás, de idem.

Idem 3.° de id.—María Talavera y Montusi de José, de idem.

Idem 4.° de id.—Patrocinio Yevenes y Sanchez, de idem.

Idem 5.° de id.—María de los Dolores, del colegio de la Paz.

Madrid 10 de enero de 1882.—El director general, J. Garcia de Torres.

ANUNCIOS.

EN CASA PARTICULAR SE admite uno ó dos caballeros.—Vergara, 6, pral.

MECHERO VULCANO.
La gran novedad para tener buena luz, recibido en casa del Sr. Ortega, Caballero de Gracia, núm. 12.

DINERO VERDAD
A militares, empleados y pasivos sin retencion. Veneras, 3, 2.°

CASAS.
CENTRO DE COMPRA Y VENTA.
18, Espoz y Mina, 18.
Tenemos muchos encargos para comprar casas en diferentes barrios y precios.

MUSICA BARATA.
Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo. 4. Madrid

ANTIGÜEDADES.
Compra y venta. Magdalena 10

ALMONEDA DE PIANOS
Vergara 6, 2.°

TRASPASO DE UNA TIENda de comestibles, por ser imposible atenderla. Carretera de Valencia, 25.

SE ABONAN CLARENS Y Sberlinas y medios abónos. Beatas, 8.

SE ARRIENDA UN TEJAR con todos los enseres propios de esta industria. Puerta del Sol, 10, Horchateria darán razon.

SE COMPRAN y VENDEN COsas buenas, antiguas. Puerta del Sol, núm. 13, piso 3.° izquierda: Sr. Dominguez.

JAMONES FRESCOS Y A Ejos á peseta; vaca sin hueso á peseta medio kilo; chorizos á 2 y 3 pesetas. Espíritu-Santo, 13.

SE CEDEN HABITACIONES. Horno de la Mata, 3, pl. izq.°

LA ANTIGUA CASA de PRESLtamos, San Bernardo, 58, se ha trasladado, Pez, 34, principal, donde se dá dinero por alhajas y efectos que convengan.

TALLER ALEMAN.
Calle de la Cruz, 2, 2.°
Se compone pronto, bien, sólido y barato, con nueva liga, Mastic, y Schermeinglis, diáfanos, loza, cristal, china, fanales, maderas, piedras, mármoles, alabastro, concha, nácar, marfil, hueso, y toda clase de objetos. Se restaura, pinta, dora y echa pedazos por el compositor de la real casa. Cruz 2, 2.°

SE VENDE UN BUEN HOTEL. Darán razon, notaria de Gil y Masegosa. Salvador, 3, de 9 á 2.

DINERO AL 3 POR 100
VERDAD
á pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 á 1.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

TRASPASO BARATO
Caballero de Gracia, 20. 1

SE CEDE GABINETE Y ALcoba. Desengaño, 29, 2.° dcha.

ALMONEDA DE TODOS LOS mueb es y enseres de una casa. Santa Lucía, 10, pral. 1

DINERO al 2 1/2 Y AL 3 POR 100 á pasivos, activos y militares. Carretas, 22, 3.° izqd.° 1

UNA SRA. VIUDA SIN FAmilia, cede un gabinete y alcobas con asistencia ó sin ella. Plaza Cebada, 5, 3.° dcha. 1

PARTICULAR. HABITACION Atocha, 41, 2.°, hay entlo.—1

SE VENDE CABALLO PROpio para silla y coche. Cuesta de los Caños Viejos, 3, cuadra.

SE VENDE UN TRONCO DE caballos españoles. Barco, 29, darán razon.

SE VENDE UNA BERLINA Senganchada á limonera, librea y enseres de cuadra, de lujo, en 15000 rs. Turco, número 10, entresuelo.

MASCARAS
Elegantes dominos, capuchones é infinidad de trajes, muchos sin estrenar; y caretas de todas clases. Plaza de Matute, 10

CASA-PALACIO
Se vende en la inmediata villa de Pozuelo de Alarcon: tiene tres pisos con magníficos y espaciosos salones, capilla, jardin y corral independiente. El farmacéutico dará razon.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

D.ª LEONARDA CAMPOS

Y GIL DE REBOLES

falleció en 15 de enero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martin), en el dia de mañana, por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, nietos y demás parientes, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MONTAGNOL

DE CAZILHAC Y VILLAZAN DE ARGOTA, ha fallecido hoy 14 de enero de 1882.

R. I. P.

Su afligido viudo D. José María Argota, su hija doña Adelaida, su madre y hermana política, sus tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la calle de Luisa Fernanda, número 5, al cementerio de la sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, el domingo 15, á las tres de la tarde, y en ello recibirán merced.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

†

Sesto aniversario.

EL SEÑOR

DON MARIANO DE LARRINAGA

caballero de la órden de Calatrava, falleció el 15 de enero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en igual dia de este año en las iglesias de Calatrava y San Ignacio, se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª CARLOTA PALACIO Y MURO

viuda de D. Joaquin Sevilla, falleció el 15 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la parroquia de San Martin, hasta la una, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Sus desconsolados hija, hijo político, nieto y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

DOÑA PILAR DE LA CONCHA

Y RIOBOO

ha fallecido el 13 de enero de 1882 á las cuatro y media de la tarde.

Los testamentarios lo participan á sus parientes y amigos para que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dar sepultura al cadáver el domingo 15 á las diez de la mañana en el cementerio de la sacramental de San Martin donde se halla depositado.

No se reparten esquelas.

HUESPEDES, DESDE 7 Rs. Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

TEATRO REAL.
Se ceden dos butacas, fila 10, núms. 12 y 14, turno 2.° impar. Infantas, núm. 17, tienda, darán razon. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Desengaño, 21, portería, razon 1

ROPAS
Surtido completo en trajes, gabanes y capas.
Córte, hechuras y precios
SIN COMPETENCIA
17, Calle de la Cruz, pral, 17.
Seccion de encargos y novedades en la planta baja.

COMPAÑIA DE LOS CAMInos de hierro del Norte.—Teniendo esta compañía disponible para la venta en sus almacenes de Valladolid, una cantidad aproximada de 450 arrobas de papel viejo, compuesto de registros, cuadernos, hojas sueltas, impresos inservibles y carton de billetes, celebrará en dicho punto y en las oficinas del señor ingeniero jefe del material y traccion, el dia 25 de enero de 1882, á las tres de la tarde, un concurso para la venta de dicho papel.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion están de manifiesto:

En Madrid, en la secretaría de la direccion, paseo de Recoletos, 9.

En Valladolid, en las oficina del señor ingeniero jefe del material y traccion.

Madrid 12 de enero de 1882.—El director de la compañía, Barat. 1

ALMONEDA
Cama dorada, armario de caoba, traje de terciopelo y articulos de perfumería. Tudescos, 23, principal derecha. 1

ALMONEDA DE MOBILIArio de lujo, por cinco dias, de una á cinco de la tarde, calle de Cervantes, número 34, portería. 1

SE TRASPASA UNA TABERna. Sombrerete, 18. 1

PLAZA DEL GRANADO, 3. Ama de cria para su casa. 1

POR 6 rs. SE LIMPIA LA DENtadura. Infantas, 12, 2.° 1

LEÑA DE CARRASCA Y TAlray. Se venden 70000 gavillas, juntas ó en lotes, en la estacion del Mediodia. Darán razon, Montera, 22, joyería y platería. 1

PARTIDA DOBLE POR AZnar. Teneduría de libros, 12.° edicion, 12 rs. Prácticas mercantiles, 2.° edicion, 8 rs. Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11. 1

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON DEMETRIO GONZALEZ

DE VILLALAZ Y MADRAZO ESCALERA, caballero de la órden de Calatrava, falleció el 15 de enero de 1876.

Todas las misas que el lúnes 16 se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, hermanas políticas y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

SE CEDE UNA BONITA SALA y otra habitacion, con asistencia ó sin ella. San Miguel, 21 duplicado, 3.°, derecha. 1

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario. Flor Baja, 12, principal izquierda.

HUESPEDES SE RECIBEN dos caballeros. Tudescos, 23, 3.° derecha. 1

HUESPEDES A 7 Rs. CALLE de San Ildefonso, 34, pral. 1

ANOCHE, DESDE EL CAFE de Madrid al de Fornos, y desde este al Circo, se perdieron unos papeles manuscritos; si la persona que los haya encontrado quiere devolverlos, se le agradecerá y gratificará, entregándolos calle de Alcalá, 16, principal. 1

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado tres cédulas del Banco Hipotecario de España del 7 por 100, que se han estraviado ayer, se sirva entregarlas en la sastrería de los Sres. Bernaldez hermanos, calle de la Montera, 2.

Se advierte que estos títulos están amortizados y se ha dado parte de su estravío al Banco y demás sitios donde há lugar para prevenir sean cobrados por un tercero no interesado. 1

JARABES PECTORALES
De goma, higos chumbos, líquen, malvabisco, violetas, tolú, azofaifas, brea, caracoles, hiedra terrestre, tusilago, borraja, lamouroux, etc. Frasco, 4 rs. seis 21 rs.; doce 36 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

ANTES QUE TE CASES....
Ninguna señorita discreta consentiria hoy dia en casarse si no contando con recursos suficientes y fijos, sobre todo para el caso de viudez. El medio más conveniente quizás para conseguirlo es que su futuro se haga asegurar la vida. Suponiendo, pues, que su edad fuese 25 años y el capital á asegurar tan solo 10000 pesetas, se presentarian las siguientes, entre otras formas de seguro. 1.° Pagando por una sola vez 3265 pesetas 80 céntimps. 2.° Pagando todos los años mientras viviera 198 pesetas 90 céntimos. 3.° Pagando 738 pesetas 70 céntimos, 423'60; 323'40, ó 273'90 durante 5, 10, 15 ó 20 años, si ántes no moria. En cualquiera de estos casos, las 10000 pesetas serian inmediatamente entregadas á la viuda. Bajo iguales y otros muchos tipos, se hacen suguros por las cantidades que se deseen, en *La New-York* compañía de seguros sobre la vida. Montera, 20, Madrid.

†

EL SEÑOR

DON JUAN BAUTISTA DODERO Y FENECH

ha fallecido hoy 14 de enero de 1882 á las doce y diez de la noche.

Su viuda la Sra. D.ª Antonia Rebagliato, hijos don Juan, D. Santiago, D. Ricardo y D.ª Antonia, hijos políticos D.ª Josefa Calderon, D.ª Sofía Luengas, D.ª Luisa Sejornant y D. Javier Cabello y Echeniquo, su madre y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana domingo á las diez, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda núm. 3, 3.° á la sacramental de Sta. Cruz, San Justo y San Millan.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

DON INOCENTE PEREZ Y ANGUIZ,

procurador de los tribunales de esta córte, ha fallecido el dia 14 del corriente, á la una y media de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Decano del colegio de Procuradores: su desconsolada viuda; su hija, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos y demas parientes ruegan á sus amigos que no hayan recibido esquela lo encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del domingo 15 del corriente, desde la casa mortuoria, Capellanes, 4, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

VIII ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ANA O'NEILL Y ALVÉS

MARQUESA DE VINENT

falleció el dia 16 de enero de 1874

R. I. P.

El Excmo. señor marqués de Vinent viudo, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se ha de celebrar el lúnes 16, á las once de su mañana en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren el mártes 17 en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, será aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

BRONCES PORCELANAS,
arañas, relojes, candelabros. Muebles de Paris á precios baratos. Preciados, 28.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA.
Se hallan vacantes en este colegio las cátedras de matemáticas que han de ser desempeñadas por un solo profesor, retribuido con 2000 pesetas anuales, cobradas en los nueve meses de curso.
Las solicitudes se presentarán al presidente de la junta directiva, antes del 20 del corriente, acompañadas del título de licenciado en ciencias ó copia legalizada y hoja de estudios.
Torrelavega 3 de enero de 1882.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL DE GARANTIA Rvn. 48.000000
RESERVAS ESPECIALES 27.000000
Total Rvn. 75.000000 efectivos.
Esta compañía *nacional* ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo *de seguros sobre la vida* abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de *Rentas temporales para la educacion* de los niños y los *Dotales* para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.
De la baratura de las primas superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:
Renta anual de rvn. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.

Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.

Edad del niño	Prima anual Rvn.	Edad del padre	Edad del niño	Prima anual Rvn.
1	313	25	1	335
2	363	30	2	388
3	422	35	3	452

Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.

Capital de 1000 rvn. exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.

Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.

Edad del niño	Rs. vn.	E. del padre	Edad del niño	Rs. vn.
1	28'20	25	1	30'70
2	31'10	30	2	34'30
3	34'20	35	3	38'10

Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.

En la direccion de Madrid calle de Olózaga, núm. 1, se facilitan todos los datos y esplicaciones necesarias.

Rossetter's Hair-Restorer
Restaurador del Cabello
Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural de lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demas males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer, en las partes calva quando aun queda la raiz. — *Defenderse con contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.* — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula asi como el nombre de R. R. KEITH, y la etiqueta escrita en espanol y en ingles.
Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demas articulos de tocador en todas ciudades de España.
Madrid, Manuel Fernandez.—Barcelona, Rodriguez y Nada

Agua Sallés
SE VENDE
en todas las Perfumerias y Peluquerias.
TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantir un resultado infalible por el empleo de el AGUA SALLÉS progresiva ó instantánea que devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.
Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista
Casa fundada en 1850
RUE DE TURBIGO, 73, PARIS
En casa de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pascual F. Borgés, Moreno Miquel, Villalon, Urquiola é hijo, José Royo, Peña, Gonzalo y C.ª

Fierro Encausse
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis etc.
PARIS — ENCAUSSE & CIE. 57, rue Rochechouart — PARIS

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANESIE
Curacion immediata de el Asma Sufocacion, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanovas y compañía.

Pianos, Organos, Pianos Mecanicos, Armoniums
DEBAIN & Cª, *plaza La Bruyère*, Paris
Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. *Envio franco del Catalogo.*

LA DALIA AZUL
CALLE DE PELIGROS, NUMEROS 14 y 16
(*antes Carrera de San Jerónimo*, 29).
Se ha abierto al público este nuevo establecimiento, surtido de las más altas novedades en bronces, muebles y multitud de caprichos propios para regalos, adquiridos por su dueño en su reciente viaje á Paris, Viena y Berlin.

A. VALLEJO.--PUEBLA, 19.
Cabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 400 pesetas.
Pidanse tarifas de precios.
Esportacion á todas las provincias.
PUEBLA, 19,
FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

OVILLEJO BAQUICO.
CON SU AMBROSIA PRECIPITA
LA CITA.
Y NOS LLEVA EN TORBELLINO
AL VINO.
SU TERCETO ES CELESTIAL...
JUNCAL.
MANZANILLA SIN RIVAL,
MONTILLA Y JEREZ QUE ALBORA,
Y ASI ANUNCIA A TODA HORA:
¡*LA CITA*! ¡AL VINO JUNCAL!
MAYOR, 66.--CAZA, 2.

EL RIO DE LA PLATA
Grandiosa liquidacion de alfombras, sedería, lanería, chales, abrigos, manguitos, felpas y moarés. En lutos todo lo más rico que ha producido Europa hay en esta casa.
Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. 1

CAMAS DE PALOSANTO
Se ha recibido nuevo surtido.
En el almacen de camas doradas y maqueadas,
16, calle del Príncipe, 16.

SEBASTIAN Y MEDEL
24, ARENAL, 24,
pone en conocimiento de su clientela y del público en general que en lo sucesivo no abrirán el establecimiento los domingos

2008 Ministerio de Cultura